



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador | Sede
Ambato

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

Tema:

**ANÁLISIS DE LOS POSTULADOS PSICOANALÍTICOS SOBRE LA PERVERSIÓN
EN TIEMPOS DE COVID-19**

Proyecto de investigación previo a la obtención del título de Psicóloga Clínica

Línea de Investigación:

Desarrollo Humano y Salud Mental

Autora:

Linda Isabel Torres Chalá

Director:

Mg. María Isabel Ramos Noboa

Ambato – Ecuador

Noviembre 2023

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO
HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

ANÁLISIS DE LOS POSTULADOS PSICOANALÍTICOS SOBRE LA
PERVERSIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19

Línea de Investigación:

Desarrollo Humano y Salud Mental

Autora:

Linda Isabel Torres Chalá

María Isabel Ramos Noboa, Ps. Cl. Mg.

CALIFICADOR

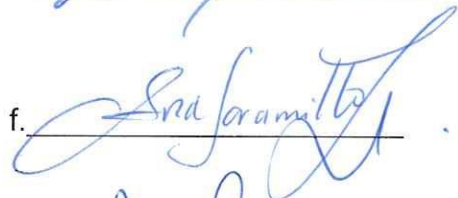
f.



Ana Elizabeth Jaramillo Zambrano, Ps. Cl. Mg.

CALIFICADOR

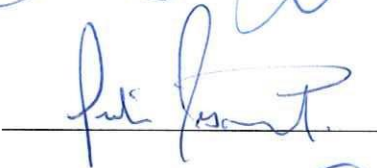
f.



Víctor Manuel Cuadrado Rodríguez, Ps. Mg.

CALIFICADOR

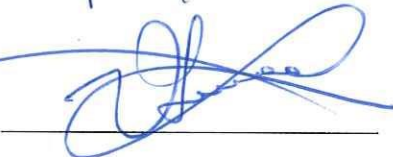
f.



Varna Hernández Junco, Mg. PhD.

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

f.



Hugo Rogelio Altamirano Villarroel, Dr.

SECRETARIO GENERAL PUCESA

f.



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SECRETARÍA GENERAL
PROCURADURÍA

Ambato – Ecuador

Junio 2023



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

BIBLIOTECA

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, **LINDA ISABEL TORRES CHALÁ**, con **CC. 1600562894** autora del trabajo de graduación intitulado **“ANÁLISIS DE LOS POSTULADOS PSICOANALÍTICOS SOBRE LA PERVERSIÓN EN TIEMPOS DE COVID-19”** previo a la obtención del título profesional de **PSICÓLOGA CLÍNICA**, en la escuela de **PSICOLOGÍA**.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENECYT en formato digital una copia de referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de su sitio web de la biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación respetando las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Ambato, junio 2023



Linda Isabel Torres Chalá

CC. 1600562894

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a todas las personas que estuvieron ahí para sostenerme al sentir que ya no podía más, a mi tutora Isabel Ramos, sin usted, su paciencia y conocimiento en el tema para guiar mis pasos durante este proceso, jamás hubiera logrado y sobre todo disfrutado cada momento, gracias por disipar el miedo y la preocupación en mí, a mi tía María Isabel Chalá, quien siempre está ahí a pesar de todo para apoyarme y cuidarme, gracias por traerme ese primer día a la universidad y ayudarme a elegir la carrera de la psicología, la cual, se convertiría en algo que amo profundamente, a mi familia quienes siempre están ahí para mantenerme humilde y jamás dejan de hacerme sonreír, de animarme y motivarme, a todos mi amigos gracias, por siempre estar, ustedes me reconfortaron en una ciudad nueva y sus familias me acogieron en sus hogares con todo el cariño de sus inmensos corazones.

Gracias a todos desde lo más profundo de mi ser.

DEDICATORIA

Quiero dedicarle este trabajo a mi madre Rosita Chalá, quien desde el cielo me da la fuerza para vivir y su espíritu alegre y dulce de madre me ayuda a recordar quien soy, de dónde vengo y a donde quiero ir, su legado me inspira a ser cada día mejor, a superarme día a día, realmente espero que donde sea que te encuentres mami estés muy orgullosa de mí. Te amo y te extraño demasiado.

RESUMEN

La presente investigación teórica propone trabajar la perversión y los efectos que ha tenido en la época de COVID-19. La pandemia fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), una emergencia de salud pública de preocupación internacional el 30 de enero de 2020 y se ha extendido por todo el mundo, lo cual afectó a un gran número de personas. Los coronavirus (COVID) son una gran variedad de virus que desencadenan enfermedades, las cuales se presentan como resfriados comunes y evolucionan hasta enfermedades graves con síntomas diversos que en ocasiones afectan directamente a órganos vitales, que, al fallar en sus funciones se convierten en la principal causa de muerte de la persona afectada. El objetivo de esta investigación es analizar postulados teóricos psicoanalíticos propuestos por Freud y Lacan, para así describir las manifestaciones de la estructura perversa, mediante documentos que narran actos perversos atribuidos a esta época de crisis. La indagación y recolección de información busca reconocer el problema desde su base, entenderlo y dar una posible explicación a los hechos. Finalmente, se comprobará los aspectos patológicos presentes a raíz del confinamiento por COVID-19. La metodología será de tipo cualitativo con predominancia en la investigación bibliográfica dado que consiste en la búsqueda y organización de la información. El ordenamiento de la información se rige por los criterios definidos en los objetivos y el análisis vincula los conceptos de perversión, con los casos perversos de violencia, corrupción COVID-19, entre otros.

Palabras claves: PSICOANÁLISIS, PERVERSIÓN, VIOLENCIA, COVID-19

ABSTRACT

The following theoretical investigation proposes to demonstrate the Perversion of individuals and the effects they have had on society, during the COVID-19 period. The pandemic was declared an international public health emergency by the World Health Organization (WHO), on January 30th, 2020. This Virus has spread throughout the world and has impacted the lives of many. "The Corona Viruses (CoV) are a great family of viruses that can cause diseases that are as common as a cold but also ones that can produce severe organ damage leading to the death of the infected individual" (WHO, 2020 p. 1). The objective of this investigation is to analyze the theoretical psychoanalytical postulates proposed by Freud and Lacan, to describe the manifestation of the Perverse structure. This will be achieved by using documents that illustrate the perverse behavior, that has been acquired during this era of crisis. Through inquires and recollection of data the aforementioned hopes to recognize the issue of the problem, to understand it, and to give a possible explanation of the matter. As a final point, the pathological aspects in correspondence to the roots of confinement during COVID-19 will be proven. The methodology that will be used for this investigation is going to be qualitative, consisting mainly of gathering and organizing bibliographic information. The gathering of information will entail written as well as electronic documents, these coming from national and international sources. The collection of the information is administrated by the defined objective criteria and the analysis linked to the concept of Perversion, cases of perverse violence, and corruption during COVID-19 among others.

Keywords: psychoanalysis, perversion, violence, COVID-19.

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

HOJA DE APROBACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTENTICAD Y RESPONSABILIDAD.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA.....	6
1.1. Antecedentes teóricos sobre perversión	6
1.2. Pandemia	31
1.3. Consecuencias psicológicas del confinamiento	40
1.4. Violencia de género como consecuencia de la pandemia.....	49
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO	55
2.1. Enfoque de la investigación.....	55
2.2. Técnicas de investigación	57
2.3. Criterios de selección documental.....	57
2.4. Herramientas	59
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	61
3.1. Resultados obtenidos	61
3.2. Discusión de resultados	68
CONCLUSIONES.....	70
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	72
ANEXOS	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Obras de Freud que hablan de la perversión.	13
Tabla 2. Estructuras psíquicas en Freud.	14
Tabla 3. Etapas de desarrollo psicosexual en Freud.	19
Tabla 4. Obras de Lacan que hablan de la perversión.	22
Tabla 5. Pandemias y sus características.	37
Tabla 6. Tipos de violencia.	46
Tabla 7. Países con un aumento de casos de femicidio.	52
Tabla 8. Resultados de artículos de violencia de género.	61
Tabla 9. Manifestaciones de rasgos perversos.	63
Tabla 10. Resultados de los artículos (consecuencias psicológicas).	64
Tabla 11. Resultados de artículos acerca de la perversión.	66

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1. Análisis de violencia de género por edades.	46
Figura 2. Violencia contra la mujer en diversos ámbitos.	47
Figura 3. Prevalencia total de violencia contra las mujeres 2019.....	48
Figura 4. Prevalencia total de violencia contra las mujeres 2019.....	49
Figura 5. Femicidios en Ecuador.....	52
Figura 6. Femicidios en Ecuador cuadro comparativo.	53
Figura 7. Análisis de los tipos de violencia en Ecuador.....	54
Figura 8. Esquema metodológico.....	60

INTRODUCCIÓN

La presente investigación aborda los factores clave que describen los postulados psicoanalíticos de la perversión, los cuales, se ven vinculados a la violencia dada durante la emergencia sanitaria por COVID-19, que se extendió por el planeta con una fuerza inusitada que estalló de una forma impresionante, tanto por sus enormes dimensiones como por sus rasgos notables y su poderosa capacidad para desbordar el equilibrio emocional de todos los implicados, al traer consigo grandes cambios a nivel psíquico que podrían o no haberse presentado anteriormente.

Desde el punto de vista psicológico, una serie de factores como son: la imposibilidad de prepararse emocionalmente para eventos de esta magnitud, ni como sociedad ni como individuos; la velocidad con la, que se ha propagado la epidemia, y el colapso los sistemas de salud y la capacidad de respuesta de estos y cada una de las instituciones; la letalidad de una enfermedad que cobró vidas con inusitada rapidez; o la exigencia profesional y humana a la, que se han visto sometidos determinados profesionales, son situaciones que han sido catalogados como abrumadoras y capaces de detonar diversos trastornos, que posiblemente no fueran detectados o, no se manifestaron con anterioridad.

Así durante la pandemia se evidenciaron respuestas sociales urbanas emergentes manifestadas en América Latina y dentro del país. El estado se ha visto obligado a informar los niveles crecientes de violencia y su control social a medida, que se vuelven cada vez menos capaces de negociar social y políticamente con los sectores activos para disminuir esta problemática.

El objetivo radica en analizar de los postulados teóricos psicoanalíticos que describan las manifestaciones de la estructura perversa en tiempos de COVID-19, con el fin de entender que la perversión es considerada según el diccionario del psicoanálisis como:

La perversión no es una simple aberración de la unión sexual frente a los criterios sociales establecidos. Pone en juego el primado del falo realizando una fijación del goce a un objeto imaginario a menudo errático en el sitio y en el lugar de la función fálica simbólica que organiza el deseo bajo el efecto de la castración y de la falta (Chemama, R. 1995, p. 319).

Al ser la perversión un importante término psicoanalítico que, posee diversos significados propuestos por varios autores, los cuales, han adoptado y modificado este concepto para ampliar su utilidad en función de una extensa gama de casos de estudio específicos con el fin de facilitar su comprensión.

Es crucial señalar las características que presentan estas estructuras psíquicas, en el caso de la perversión que generan la destrucción de un sujeto que utiliza cualquier objeto sin considerar el sufrimiento que existiría de por medio, este tampoco experimentaría ningún tipo de sensación como una consecuencia negativa de la acción que realiza. Las personas que presentan una estructura perversa generalmente conviven con sus familias o parejas, razón por la cual, este grupo es más probable en sufrir daño. Si bien es cierto, cualquier acción que desencadene esta conducta sería el modelo por él, que se rijan las acciones que dan paso a un evento perverso.

Este problema empieza con el sujeto, quien claramente ha logrado construir una estructura que le permite realizar dichos actos y que, además, lo caracteriza para seguir con actividades ilícitas en su día a día, está sujeto a las conductas de este tipo de acciones. No hay un determinante fijo que incite al otro a destruir a las personas de su círculo; sin embargo, quienes realizan este tipo de actos suelen ser personas que ganan reconocimiento social por alguna conducta en particular. Es crucial enfatizar que, al considerar los postulados de la teoría psicoanalítica, el sujeto que destruye al otro o comete un acto homicida al analizar y revisar su estructuración psíquica.

Cada sujeto, cuya historia es analizada, pone en juego todos esos matices perversos en la situación de goce. Por eso, la búsqueda del goce lleva frecuentemente a encontrarse en circunstancias específicas que terminarían en casos donde se vulnera la integridad del Otro, pero muchas personas dañan continuamente a otras en la sociedad hasta el punto de asesinar y torturar sin recibir ningún tipo de castigo.

Existen diversas manifestaciones de actos perversos, por ello, este estudio se centra, tanto en la época de pandemia por COVID-19, como en la nueva normalidad, la cual pretende comprender el incremento en los casos de violencia desde la teoría psicoanalítica de Freud a Lacan, dado que como expresó Yordi, I (2020): “las denuncias están aumentando en casi todos los países, informan de un aumento de hasta el 60% de las llamadas de emergencia de mujeres víctimas de violencia” (p. 1). Es un problema social evidente, puesto que, los casos han sido cada vez más alarmantes para la población.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), “la violencia doméstica contra el cónyuge o los hijos tiende a aumentar en tiempos de crisis” (p.1). Es importante recalcar que dichas problemáticas se toman a consideración para este análisis dado que el confinamiento por la crisis sanitaria se convertiría en un posible escenario desencadenante de actos perversos.

“La vulnerabilidad aumenta porque el aislamiento, también, puede significar que los agresores presionen a sus víctimas y las induzcan a no presentar las quejas” Tipanluisa, G (2020. p.1), Un claro ejemplo de la base para la organización perversa, se manifiesta en momentos vitales de la persona vulnerada, en los cuales el pensamiento se ve invadido por negatividad y desconfianza propia y del otro por miedo. Así pues, la base de este trabajo radica en articular los conceptos psicoanalíticos a la problemática social al analizar los datos encontrados acerca de los actos de perversión en tiempos de COVID.

La problemática social en la, que se centra este trabajo de investigación, radica en el aumento de forma abrupta en casos de violencia y la naturaleza de estos que han impactado en las estadísticas mundiales con relación a años anteriores, los cuales se evidenciaron a raíz del confinamiento por la emergencia sanitaria. Lo cual dirige la atención a contestar las preguntas de investigación que son: ¿Qué es la perversión según Freud y según Lacan?; ¿Cuáles son los actos que podrían llegar a considerarse perversos?, y, ¿De qué forma se relacionan los casos de violencia al concepto de perversión? Los cuales se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Analizar de los postulados teóricos psicoanalíticos que describan las manifestaciones de la estructura perversa en tiempos de COVID-19.

Objetivos específicos

1. Fundamentar teóricamente los postulados psicoanalíticos sobre la estructura perversa desarrollados por Freud y Lacan.
2. Describir las manifestaciones de la estructura perversa relacionadas con actos relevantes durante el confinamiento por COVID-19.
3. Elaborar un reporte donde se develen conclusiones que representen los aspectos más relevantes sobre la manera en, que se relacionan los casos de violencia con el concepto de perversión, apreciados durante el análisis documental.

El presente trabajo, consta de una investigación cualitativa de tipo documental, que pretende interpretar los postulados teóricos psicoanalíticos que describen las manifestaciones de la estructura perversa y determinar si dichos actos sucedidos dentro de la época de confinamiento por COVID-19 serían considerados como perversos. Para esto se realizó una investigación bibliográfica y una recopilación de información de artículos científicos, revistas académicas entre otras, relacionadas al aumento en crímenes violentos contra la mujer, así como, también, el confinamiento

por emergencia sanitaria y se los analizó desde la teoría planteada por Freud y posteriormente reestructurada por Lacan.

Dentro de la presente investigación, es relevante analizar las teorías sobre la perversión desde el punto de vista de Freud y Lacan, para entender los rasgos perversos, que se basan en renegar la ley establecida a nivel social. Es importante entender la manera en cómo estos operan a nivel psicológico dentro de estos individuos, dado que estos actos llegarían a convertirse en una dinámica constante en el sujeto, este estudio se enfoca en los actos perversos que desencadenaron en el incremento de femicidios, que se han presentado a raíz del confinamiento por la emergencia sanitaria de COVID-19.

En la época de pandemia por COVID-19, estos rasgos fueron haciéndose cada vez más significativos, que causan problemas en todos los ambientes en donde estos sujetos se desarrollaban, al exponer así que las diversas esferas sociales se ven afectadas por las conductas desencadenadas tras el confinamiento por la emergencia sanitaria. Esa es la razón principal del presente estudio, el cual pretende estudiar la teoría para así dar un abordaje adecuado y analizar cómo es que estas estructuras se llega a formar

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1. Antecedentes teóricos sobre perversión

La perversión es relacionada con aspectos sexuales de carácter agresivo o repulsivo, que la sociedad rechaza según sus normas morales, sin embargo, el concepto sobre la perversión es más utilizada fuera de la psicología (Mendiburu, M. 2014). De forma histórica se comprende y explica este término desde las disciplinas psiquiátricas, psicológicas, médicas, filosóficas y jurídicas. La perversión desde la psicopatología se la considera como una anomalía social, que ha trascendido con el pasar del tiempo y es propia del ser humano.

La perversión ha sido un tema de gran interés a través del tiempo en la historia de la humanidad. Dentro de la sociedad sobre todo la occidental, se ha vinculado el concepto de perversión como un constructo negativo con el fin de asegurar que la población se mantenga dentro del ideal conservador, en el cual, plantea una relación sexual de hombre y mujer como lo aceptable siempre, que se trate de preservar la población humana.

[...] Aunque la palabra perversión apareció muy probablemente entre los años 1308 y 1444, proveniente del latín perversión, el adjetivo perverso al parecer es más antigua pues data del año 1190 derivado de perversitas y de perversus: malo, apartado de lo que está bien participio de pervertere que significa, volver al revés, girar hacia donde no está bien (Roudinesco, E. 2009, p.79).

Se plantea que la religión propone una dinámica conservadora, primordialmente en la fuerza de trabajo para mantener el control social, a través de la restricción de prácticas sexuales, se la etiqueta como una transgresión del orden establecido conocido como perverso (Foucault, M. 1984). Un claro ejemplo son las posturas de algunas religiones en las, que se hacen mención a la homosexualidad y variantes catalogadas como prohibidas y posteriormente censurados los actos donde la mujer

es vista como algo más que un objeto, y no como herramienta para procrear, preservar la especie y servir a los hombres de su hogar, estos enfoques religiosos influidos por la moral dieron paso a la construcción del concepto (Roudinesco, E. y Plon, M. 1998).

Al hablar acerca del masoquismo, Krafft–Ebing menciona que es importante honrar a Masoch por haber “renovado una entidad clínica, definiéndola no tanto por el vínculo dolor–placer sexual como por comportamientos más profundos de esclavitud y humillación en este último extremo, existen casos de masoquismo sin algolagnia e incluso hay algolagnias sin masoquismo” (Deleuze, G. 2001, p. 20). Por lo que, el autor expresa que el Sadismo y el Masoquismo, los síntomas no están extensamente definidos en el segundo, por lo que, es complejo en tablar una diferenciación entre este y otros trastornos que posiblemente habrían existido en el sujeto.

El Marqués de Sade quien introdujo a finales del siglo XVIII la idea de la búsqueda del placer sexual como el simple acto de ceder a los impulsos naturales, tomado como una clara incitación a la perversión y el crimen basado en lo catalogado de impuro de la época, sin embargo, a raíz de varios análisis sobre la estructura de Sade se introduce el término Sadismo, donde se lo define como “Una acción violenta, en una afirmación de poder dirigida a otra persona como objeto” (López. V, y Hernández, J. 2020, p. 2). “La idea del cuerpo que goza, hace valer sus derechos y se venga de todas las abstracciones morales, religiosas e ideológicas se destaca en la erótica de Sade” (Deleuze, G. 2001, p. 17).

Tras años de evolución de la palabra perversión y sus implicaciones sexuales paso a ser estudiada con mayor serenidad a finales del siglo XIX, sin embargo, dichos conceptos ligados a una visión moralista aún se veían muy arraigados, por lo que, autores como Krafft- Ebing al publicar su libro "Psicopatía Sexualis" el cual fue escrito en latín pues se pensó sería netamente para académicos, puesto que, solo estos tendrían acceso a esta información y así continuar con el estudio de las

llamadas psicosis, aberraciones o degeneraciones sexuales, el autor introduce el termino perversión al campo de la psiquiatría (Krafft-Ebing, 1942).

Tras la liberación sexual y su estudio desde ángulos completamente distintos y al obviar el tabú que representaban a las relaciones sexuales como la semilla del mal, al contrario con el avance de la investigación al respecto se consiguió ir más allá y el tema escaló hasta convertirse en un tema respetable, donde grandes mentes de la época enfocaron sus estudios así como Foucault, (1984) que plasmó estos hallazgos en su libro "Historia de la sexualidad" habla más abiertamente sobre el tema y lo liga a una búsqueda del placer y no como un acto contra natura, al dejar de lado la connotación teológica-moral y la cataloga como "una historia de luchas y contradicciones entre el impulso sexual y la propensión a dominarlo con la racionalidad" (p. 49).

La perversión es un término cuyo origen e interpretaciones han generado polémica, así como un constante debate dentro de la sociedad por la conotación negativa, que se le atribuye (Tizón, J. 2015). Sin embargo, debido al entorno actual y al hecho de que muchas ciencias adaptaron el concepto de perversión a otros campos del conocimiento al expandir su uso mediante significados más amplios, el término utilizado en psicoanálisis se ha mantenido en diversas aportaciones de autores contemporáneos.

Posteriormente en 1987 tras considerar que el término desviaciones sexuales en la psiquiatría fue erróneamente utilizado, se empieza a adoptar el término parafilia para designar a las prácticas sexuales donde se ve al otro como un objeto reducido a un fetiche, el cual pasa a ser un término desechado del DSM-IV. Las parafilias se construyen a partir de palabras griegas: para (más allá) y philos (aficionado a, que gusta de). Entonces parafilia significaría la "condición de gustar de algo más allá de" (¿de lo habitual, de lo normal?)." (Laplanche, J. y Pontalis, J. 1974 . p.158).

[...] En este contexto, dentro de la sexología se explicó el término de perversión de una manera más amplia, en donde se toma en

consideración los procesos “anormales” que se generaban en la población en especial, lo que se relacionaba a la conducta sexual de las personas, es así que el sujeto “perverso” era considerado aquel que presentaba una conducta sexual atípica (Coppo, D. 2012, p. 4).

Es importante aclarar que la psiquiatría va de la mano con las conductas sexuales, por esa razón en la sexología estas eran definidas por el (DSM IV, 1995) cómo un enigma primordial en donde el inconsciente jugaba un papel esencial y no era inusitado que ciertas conductas aparezcan inesperadamente en el acto, es así que en este punto las instancias del aparato psíquico Yo y Superyó, ejercen una censura para impedir que todos estos deseos salgan y es ahí donde se crea la brecha entre el sujeto perverso.

Al adoptar este concepto dentro de la psiquiatría donde el término se vinculó a la sexología en referencia a un tipo de acto específico ejecutado por el individuo, el cual, es víctima de juicios morales por la naturaleza con, que se encuentran estrechamente ligados a comportamientos catalogados como perversos, donde existe una invasión violenta al Otro (Sánchez, J. 2014). La posición dogmática de que la transgresión de las reglas establecidas en un orden social impone la confusa asociación entre lo perverso y la perversidad, en esencia, se tiene un solo término, que es propiciado por estos elementos que intentan distinguir aspectos relacionados con las acciones que la persona realiza.

Es fundamental recalcar que el enfoque que mantenía Klein especificaba la diferencia que existía entre perversidad y perverso, en la perversidad las consideraciones se orientan a las prácticas sexuales fuera de las normas de lo aceptable y generan una carga de culpa que sólo se calma con la sanción y el castigo, las perversidades son algo que socialmente hay que curar, o incluso erradicar (Vargas, C. y Rocha, S. 2016). Según Ey, H. (2008) “es un tipo de malignidad actuante, una elección inmoral en las reglas normativas del comportamiento” (p.2).

Mientras que por otro lado el perverso “se considera más bien como una anomalía social, como una situación del contexto y del tiempo y no como perteneciente y propio del sujeto” (p.2). Meltzer sostenía que éstas tenían características iguales pues se pensaba que al hablar de las “enfermedades” o desviaciones sexuales se hablaba solo de un componente específico como el sadismo, lo que erraba por completo las nuevas investigaciones que por su parte Freud mencionaba en su teoría (López, V. y Hernández, J. 2020).

En base los antecedentes del tema y sus orígenes se ha descubierto que, en su sentido más tradicional, el abordaje de las perversiones requirió un tratamiento más formal, y por esa razón que dentro de la psiquiatría se lo definió y asoció con desviaciones sexuales (Baez, J. 2007). No obstante, a partir de sus estudios en 1987 el autor modificó el término de disfunciones y se comenzó a utilizar el término parafilias forma en la, que se introdujo una importante contribución al psicoanálisis al considerar los aspectos de la vida cotidiana del sujeto, al mantener sus consideraciones más claras sin rechazar de plano la obra freudiana, es así, que el resultado del estudio de esta ciencia comienza por todas las apreciaciones etiológicas que son totalmente relevantes en el campo de estudio (Gerez, M. 2006).

La perversión en el psicoanálisis

El término perversión dentro del psicoanálisis se divide en tres grandes hitos que posicionan los hechos, el primer hito es la importante obra catalogada como “civilizadora” de Krafft-Ebing (1942), la cual, contiene el primer punto de inflexión, en el que surge por primera vez el concepto de perversión. Dicho autor ocupó el cargo de presidente de psiquiatría en la Viena imperial desde una generación anterior a Freud y Kraepelin. El trasfondo fundamental en la nosología de estos dos grandes creadores lo proporcionan las categorías psiquiátricas de sus tratados. Krafft-Ebing es considerado el representante más destacado de un equipo de psiquiatras y médicos forenses que buscaba estudiar la sexualidad humana y sus trastornos desde la ciencia.

Dicho de otro modo, buscaban desvincularse de una posición moralista que estaba motivada principalmente por el deseo de enjuiciarlos y condenarlos al traer a colación los problemas sexuales en el discurso médico y legal (Mazzuca, R. 2001). Posteriormente el segundo hito habla sobre la obra de Krafft-Ebing la cual proporcionó la base sólida para la elaboración de Freud. Los Tres ensayos sobre una teoría sexual, su principal contribución al desarrollo del concepto psicoanalítico de la pulsión sexual y la hipótesis de la sexualidad infantil.

Toma como punto de partida los estudios y la clasificación de Krafft-Ebing. Por ello, su primer capítulo se titula "Aberraciones sexuales", y las divide en dos grandes categorías: la primera, desviaciones del objeto (homosexualidad, pedofilia y animalismo), y la segunda, desviaciones del fin sexual (ya sea las transgresiones anatómicas o las fijaciones a fines sexuales preliminares). Esta base se debe al trabajo del predecesor de Freud más que a su propia invención (Hernández, F. 2014).

Freud crea un concepto de perversión que, a diferencia del concepto original de Krafft-Ebing, no se refiere a una patología sino al rasgo estructural fundamental y universal de la sexualidad humana. Pero debido a que el término "perversión" todavía se usa para describir el comportamiento sexual, su uso solo es aplicable al estudio de la sexualidad.

En el tercer hito Freud describe tres mecanismos clave que, en su opinión, distinguen las estructuras clínicas en su núcleo y es determinado por uno de los tres como propio, donde define los tres mecanismos principales como la represión (*Verdrängung*) en la neurosis, el rechazo (*Verwerfung*) en la psicosis y la negación (*Verleugnung*) en la perversión. Términos que posteriormente Lacan reformula en su teoría (Peidro, S. 2016).

Las leyes del funcionamiento psíquico se distribuyen entre esas tres estructuras, que funcionan tanto para sujetos que padecen una enfermedad mental como para sujetos que no han desarrollado una. En primera instancia, se trata un neurótico o un

psicótico en el sentido en que esos términos se usan típicamente, es decir, como una forma patológica. Como modo de funcionamiento psíquico, el segundo utiliza una estructura subjetiva que es neurótica o psicótica (Pozo, C. 2002).

La perversión según Freud

En esencia, las perversiones son la raíz de la sexualidad, y los elementos de la satisfacción del llamado impulso sexual normal, que en realidad ayudan a mantener esta tendencia (Joyce, J. 2022). Al analizar la teoría Freud plantea que los neuróticos utilizan elementos intermediarios para relacionarse con su objeto, como la mirada y el tacto, para lograr la satisfacción sexual, esto difiere de manera significativa con los sujetos perversos. Freud habla de la perversión en varios de sus escritos a lo largo de su carrera en el psicoanálisis como se detalla en la línea de tiempo, a continuación, en la Tabla 1.

Tabla 1. Obras de Freud que hablan de la perversión.

Año	Obra
1905	Tres ensayos sobre la teoría sexual
1907	El esclarecimiento sexual del niño Las fantasías histéricas y su relación con la bisexualidad
1908	Carácter y erotismo anal La moral sexual "cultura" y la nerviosidad moderna Sobre las teorías sexuales infantiles
1910	La perturbación psicógena de la visión según el psicoanálisis
1912	Contribuciones para un debate sobre el onanismo
1913	Dos mentiras infantiles
	Pulsiones y destinos de pulsión
1915	La regresión Lo inconsciente
1917	Sobre las transposiciones de la pulsión, en particular del erotismo anal
1919	"Pegan a un niño". Contribución al conocimiento de las génesis de las perversiones sexuales Más allá del placer
1920	Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina
1924	El problema económico del masoquismo El sepultamiento del complejo de Edipo
1927	Fetichismo
	Tipos libidinales
1931	Sobre la sexualidad femenina
1950	Fragmentos de la correspondencia de Fliess

Fuente: elaboración propia

Al adaptar el concepto de perversión a sus escritos y proporcionarle un significado Freud evoluciono de lo escandaloso e inmoral a una acción de carácter más infantil como un conflicto no resuelto de manera correcta durante la infancia del sujeto (Alfaro, D. Vargas, I. y Zúñiga, M. 2012). Autores como Havellock Ellis y Krafft Ebing consideraban la herencia genética como parte del problema relacionado con la perversión, Freud le proporciona un nuevo enfoque en el cual se habla acerca del inconsciente en lugar de las referencias morales anteriormente tomadas como referencia (López, V. y Hernández, J. 2020).

Freud habla de la perversión en su primer ensayo dentro de su obra Tres ensayos sobre teoría sexual (Freud, S. 1905), específicamente menciona las cuestiones relativas a las características de las pulsiones sexuales que aún contienen importantes menciones. Se reconoce que las perversiones estudiadas por Freud “alcanzaron la dimensión estructural que reconoce las características propias del sujeto quien puede considerarse perverso” (p. 270). Así, también, distingue “la perversión como una entidad distinta a la neurosis y la desautoriza en consecuencia de la seducción del niño por parte de un adulto perverso que en este caso sería el padre” (p.278), véase en la Tabla 2.

Tabla 2. Estructuras psíquicas en Freud.

Estructura Psíquica	Teoría
Psicosis	“La psicosis es el desenlace análogo de una similar perturbación en los vínculos entre el yo y el mundo exterior” (Freud, S. 1911, p. 157).
Neurosis	“La neurosis es el resultado de un conflicto entre el yo y su ello” (Freud, S. 1911, p. 146-150).
Perversión	“Se trata de una desviación o cambio del objeto y la meta sexual respecto de la norma ya establecida” (Vargas, C. y Rocha, S. 2016, p. 1).

Fuente: elaboración propia

La perversión para Freud, al ser ligada a la sexología en el psicoanálisis, establece que las fronteras entre la perversión y la vida sexual normal se fusionarían y en ambos casos se observan elementos pulsionales perversos, al respecto en su escrito, en el cual, expone que la vida cotidiana ha demostrado que la mayoría de estas transgresiones son componentes de la vida sexual de individuos sanos, quienes las ven como iguales a otras relaciones íntimas.

Al ligar los principios de la psiquiatría con los del psicoanálisis, Freud (1905), refiere que una persona normal, también, sustituye su objetivo sexual normal por una perversión durante un período prolongado de tiempo si las circunstancias lo permiten, se crea así un componente perverso, además, se tienen en cuenta que el fin sexual normal, está presente en cualquier momento específico. Este hecho observado responde a persistentes malentendidos e inexactitudes en cuanto a la

definición y método tradicional, que se pretende estudiar, por esa razón Álvaro, L., Polo, Y. y Reyes, L. (2018) mencionan, que se considera la vida sexual sin tener en cuenta la posibilidad de que algunos aspectos de su satisfacción lleguen a ser considerados perversos.

Al guiarse por la línea de investigación de Freud, si se llega a admitir que la meta ineludible de la pulsión solo se alcanza con el estado de estimulación de la fuente y que para ello se presentan un sin número de metas intermedias, intercambiables y permutables para su fin, como lo menciona Mendiburu, M. (2014), entonces, el perverso tendría que sostener que regularmente existen trechos que no permiten avanzar hacia una satisfacción pulsional, de tal forma que el sujeto recusa hacia otros objetos que incluso pueden no ser ajenos, tal es el caso del propio cuerpo.

Estas pautas con las, que se han generado este tipo de estudio, se marcan en las acciones del circuito pulsional y las vías perversas intrínsecas según manifiesta Fernández, M. (1993). Las personas que son perversas se configuran desde años atrás, en donde se consideraban las diferencias bastante radicales entre las estructuras denominadas neuróticas y perversas a merced de esta tendencia, por ello, es preciso mencionar ciertos criterios que disiparían algunas dudas al respecto.

Al mencionar el término de la perversión incita a una discusión muy rigurosa por el campo, la causa y el efecto que tenga como resultado discutir la problemática como lo mencionó Sánchez, J. (2014). En este apartado hace referencia a un estudio y lo toma en el ejemplo de un niño varón que dirige su apetito de saber sobre los enigmas de la vida sexual gobernado el interés en sus propios genitales. Se encuentra importante a esta parte del cuerpo como para ignorar que llegara a faltarles a otras personas, recurre a la hipótesis de que todos los seres humanos, también las mujeres poseen una representación ominosa.

El interés del estudio del caso de Psicoanálisis en los seres humanos acontece en el grupo de investigación Psicoanálisis y Sociedad trata con la línea de investigación en

la psicosis, responde de manera ambigua; por un lado, deja sustentado que no es posible el tratamiento con psicóticos y, por el otro, el sondeo de su teoría y práctica así lo sustenta en su estudio Báez, J. (2007). Posteriormente, deja entrever que el camino para tratar la psicosis queda totalmente allanado desde el principio a partir de la interacción de Freud con psicóticos para así llegar a conclusiones sobre la diferenciación de las neurosis y las perversiones.

Se entiende que la perversión en el psicoanálisis apareció por Freud, quien, al ver los diferentes puntos de vista, que se encontraban acerca de la desviación de la conducta se interesó y comenzó su estudio, esto sirvió para comprobar de qué manera se han generado este tipo de acciones y las posibles repercusiones sobre dichas acciones, que se generan desde la edad temprana, en donde se forja al sujeto para evitar que tenga un “desvío” mediante este crezca (Freud S. 1920).

En detrimento de todos los demás, Freud adoptó la idea de la perversión, pero el psicoanálisis la despojó de sus aspectos escandalosos e inmorales (Freud S. 1905). El placer perverso para el psicoanálisis es inicialmente el retorno o regresión, y el mantenimiento o fijación, de una práctica sexual infantil, que es el carácter que le dio primero, es así que el concepto de perversión desde el enfoque psicoanalítico, por la profundidad de sus descripciones, nunca ha logrado igualar, por lo que gracias a sus estudios sobre los términos "sadismo" y "masoquismo" fueron acuñados por referencias a Sade y Masoch.

La obra de Havellock Ellis, 1859-1939, con sus ideas constitucionalistas y organicistas de la era positivista, alimentó nuevas formas de pensar en Freud el cuales se ha mantenido en desarrollo desde diversas perspectivas, mediante sus ensayos en los, que se enfocan en las aberraciones sexuales y las desviaciones alejadas de las prácticas comunes. Las perversiones son, o bien: a) transgresiones anatómicas respecto de las zonas del cuerpo destinadas a la unión sexual, o b) demoras en relaciones intermediarias con el objeto sexual, relaciones que

normalmente se recorren con rapidez como jalones en la vía hacia la meta sexual definitiva (Freud, 1905, p.136).

El acto perverso del sujeto cuya sexualidad ha sido mantenida cautiva u obstaculizada en una pulsión particular arbitraria y libre a la vez, es decir, no pronunciada a la finalidad sexual de la escena reproductiva, ni a la cópula según Freud, S. (1905). Hasta donde es posible relacionarlo por escrito, esto se relaciona con una mirada que adopta una postura subjetiva frente al corte castrador que elabora la madre. Es posible determinar una posición que ella logra aceptar mientras, también, logra negarla.

Autores como Krafft Ebing y Havellock Ellis han citado la herencia biológica y una constitución somática particular de los individuos como causas de la perversión. Si bien esto no abordó el problema conceptual, ayudó a eliminar muchos tabúes que rodean la perversión. En sus notas sobre los Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad, Freud cita con frecuencia a estos escritores (Freud S. 1905). Al hacerlo, ayuda a organizar un nuevo enfoque uno, que se refiere al inconsciente en lugar de las referencias sucesivas a la ley, la moralidad y la medicina, que ayuda a Freud a organizar sus ideas insuficiente y perjudicial.

Freud menciona con frecuencia las perversiones en sus famosas cartas a Fliess. En la carta 52 del 6 de diciembre de 1896, hace una distinción entre perversión, neurosis y paranoia, por lo que afirma que la histeria es una perversión no autorizada y no una sexualidad como resultado de la seducción del niño por parte del padre. La "Teoría de la Seducción" es luego modificada por Freud, quien cambia el enfoque de decir que "su histeria lo había engañado" a la noción de fantasía (Freud S. 1905).

Es así que Freud en su ensayo "Más allá del principio de placer" (1920) menciona la castración del Otro como necesaria para la postura que adopta un sujeto frente a su propia castración, se afirma que el éxito de la perversión se debe a la regla que rige la fantasía de la acción de jugar, mientras que la imperiosa conformación de una

experiencia traumática a través de la transformación de la pasividad de ese sujeto en actividad.

Este acto, que pretende ocultar el hecho de que la muerte del padre no sólo no permite el goce que su presencia supuestamente prohibía, sino que sirve para reforzar su prohibición Freud, S. (1920) afirma que, tanto en el hecho como en la justificación del defecto mediante la castración, todo es presente y verdadero. A pesar de, que se eliminó el obstáculo a través del acto perverso, se priva del goce, e incluso se fortalece la prohibición.

El complejo de castración se organiza en torno a la pregunta de los niños y niñas por la diferencia anatómica de los sexos, como presencia o ausencia del pene, surgida por la fantasía de castración, que presenta efectos diferentes entre los sexos (Laplanche, J. y Pontalis, J. 1967/1996, p.152).

Los síntomas no son en absoluto al menos, no exclusiva o predominantemente, con el resultado del llamado impulso sexual normal; más bien para Freud, S. (1920) es la expresión convertida de pulsiones que serían catalogadas como perversas si se llegaran a exteriorizar directamente, sin la difracción de la conciencia, en acciones y diseños imaginativos. Dado que la neurosis es, en cierto sentido, lo opuesto a la perversión, los síntomas se crean en parte a expensas de la sexualidad anormal.

Las fantasías inconscientes de la histeria, que se encuentran escondidas detrás de sus síntomas a través del análisis, son similares a las fantasías que los perversos tienen conscientemente y que en ocasiones traducen en acciones. Según Freud, S. (1920), así la neurosis se presentaría como lo contrario de la perversión. La propensión a la perversión no sería una peculiaridad que solo ocurriera ocasionalmente; más bien, sería parte de la composición del sujeto.

Los impulsos sexuales orales, anales, genitales entre otros catalogados como innatos, así como el impulso de ver y tomar, crecerían hasta el punto en que

constituirán un comportamiento sexual perverso, depende de si están efectivamente reprimidos o sufren de insuficiencia respiratoria (síntomas neuróticos) (Miranda, D. 1991). Como lo manifiesta Marchesini, A. (2014), esta constitución que muestra las secuelas o características se encuentran con mayor facilidad en los niños, razón por la cual, Freud centró su atención en la vida sexual infantil y la interacción de influencias que causarían el desarrollo de la perversión en la neurosis o en una relación sexual sana. Véase la Tabla 3.

Tabla 3. Etapas de desarrollo psicosexual en Freud.

Etapas	Teoría
Fase Oral De 0 a 2 años	El niño principalmente se permite experiencias nutricionales, como hambre, lactancia, saciedad y ruidos internos durante los períodos de atención consciente. En esta etapa, la excitación de los labios y la cavidad oral que surge al comer está principalmente relacionada con el placer sexual. (Freud, S. 1905). Freud creía que, en esta etapa inicial, la libido está ligada a la necesidad de consumir líquidos y masticar sólidos para mantener la vida. Estos tipos de erotismo oral permiten el crecimiento de dos tipos de relaciones sociales: la capacidad de adquirir y tomar. (Miranda, D. 1991)
Fase Anal De los 2 a los 4 años.	El objeto de satisfacción durante esta fase está relacionado con la función defecatoria (expulsión - retención) y con el significado simbólico de las heces. La libido se organiza en torno a la zona erógena anal. El niño puede incluso verlo como una especie de "regalo" que le dan al adulto porque les parece que le sustraen una parte de su cuerpo y se la entregan a sus padres. (Freud, S. 1905)
Fase Fálica De los 3 a los 5 años	El Complejo de Edipo se experimenta durante esta etapa, y en ésta se observa el desarrollo de la personalidad y la dirección del deseo sexual, este Complejo es de fundamental importancia. El niño (a) selecciona un objeto sexual externo y concentra sus propensiones sexuales en él. Debido a que solo reconoce el órgano genital masculino, se diferencia de la organización sexual madura. (Freud, S. 1905)
Fase de Latencia De los 5 a los 6 años	Esta fase, que se produce entre la fase fálica y la genital, se piensa que marca el punto en el que el desarrollo sexual llega a su fin porque hay una disminución de la actividad sexual, las relaciones objetales y los sentimientos se desexualizan, emergen sentimientos como el pudor y el asco, así como aspiraciones morales y estéticas, se intensifica la represión y, y se transforma la libido hacia los objetos.
Fase Genital	La distinción y ubicación sexual, que se da en cada uno de los sujetos en función de si somos hombre o mujer se denominan las identidades sexuales. Los sentimientos de él y del adolescente sobre el sexo al que pertenece se configuran durante la adolescencia. Tanto en situaciones de igual sexo como del sexo opuesto. (Miranda, D. 1991)

Fuente: elaboración propia

La diferencia entre perversión y neurosis es que la regresión no despierta la contradicción del yo, la cual permite que la libido experimente una verdadera

satisfacción. La frustración externa y la introversión son rasgos compartidos por la neurosis y la perversión, pero la represión y el retorno de la libido a los puntos de fijación inconscientes están ausentes en la perversión porque se somete a las leyes de este sistema, lo que tiene como resultado de una desfiguración que le permite sentirse satisfecho a expensas del yo, en el síntoma.

El acto perverso en una estructura neurótica es necesario porque hay que tener en cuenta que el neurótico lo pone en el acto y siempre en su fantasía sexual, como refiere Freud “la fantasía es siempre de naturaleza sexual y es siempre perverso y pretende revelar la castración, que se construye de manera muy diferente en cada persona” (Freud, S. 1905, p. 57).

El sujeto perverso no retrocede ante sus impulsos; en cambio, actúa sobre ellos sin rumiarlos ni contemplarlos. Como lo expresa Pardo, M. (2006) es vencido por su acto perverso, al exponer su vida, y cuanto más se amenace su integridad física o psíquica, mejor porque eso asegura un mayor goce. El disfrute del orden y la paz de la ley conducen a situaciones y experiencias ominosas y aterradoras.

La persona perversa es incapaz de rehusar el cumplimiento del acto porque está atrapado en el exceso y el desorden. Para López, V. y Hernández, J. (2020), quienes citan a Freud, al referirse a que estos sujetos optan por no normalizar su relación con el lenguaje en favor de una función paternal desprovista, actúa y es cautivado por el goce seductor, los irritantes sociales, la prohibición incomoda, el impedimento de ser feliz, pone y limita el deseo. Por estas razones, el sujeto perverso se asocia con el placer porque siempre es, el que lo provoca.

De esa manera al desafiar y desobedecer los límites, el perverso pretende hacer que la ley se origine para todos los hombres. Según manifiesta Vappereu, J. (2014). Se afirma que el perverso desafía, viola y transgrede las prohibiciones y los límites, es para encontrar una sanción, la cual, es considerada el límite de la prohibición del incesto y la sanción pacifica el deseo. La ley del padre siempre es impugnada; al

hacerlo, se enfrenta al hecho de que sus deseos están sujetos a los de los demás, es decir, ser el falo en lugar de carecer de él.

El perverso resiste porque quiere atrapar al otro en su deseo, por eso no hay mejor manera de asegurar la existencia de la ley que desafiar activamente las normas y reglamentos que le sirven de base simbólica. Las personas que quebrantan la ley son vistas como perversas porque no solo se dejan llevar por el mal, sino que lo buscan activamente (González, M. 2009). Sin embargo, la percepción general de estos individuos es que están del lado de los criminales, asesinos y delincuentes, no de aquellos en posiciones de autoridad como, policías, jueces, magistrados, gobernantes o cualquier otra persona con una posición de autoridad social reconocida.

La ley es dual, lo uno y lo otro, lo que se dice y lo que, no se dice según lo manifestado por Minaudo, J. (2012), es sagrada pero no impermeable al contacto, y capaz de detonar en las manos a pesar de ser tocadas. El sujeto perverso busca una ley cuyos dos extremos se sostienen; quiere ser a la vez su amo y su esclavo, autor y sujeto, una ley concentrada que no es dispersiva, impredecible. Por lo general este tipo de personas perversas, saben cómo usarlo a su beneficio.

Es por esa razón que Freud menciona que el perverso no es el otro; lo son todos los seres humanos, porque todos tienen estructuras perversas. De forma inicial poliformes, es decir, múltiples. Freud, S. (1905) refiere y plantea a la perversión, como un acto de pulsiones que presentarían en cada uno de los aspectos de la vida cotidiana de las personas. Si bien es cierto en algún momento se descontrolan de manera inexplicable, por lo que este tipo de pulsiones o deseos se ven cada vez más envueltos en las diferentes etapas de la vida cotidiana.

La perversión según Lacan

Lacan es conocido como el gran psiquiatra francés que reorientó la visión freudiana al sentido que él consideraba que estaba enfocado originalmente y que con el paso

del tiempo otros autores lo redefinieron y perdieron el sentido objetivista. Lacan decide adoptar la teoría descrita por Freud y reencausarla con el fin de frenar el perjuicio y distorsión que los autores contemporáneos lo habían abordado, realizó una revisión exhaustiva de la teoría y escribió "el retorno a la lectura freudiana " para posteriormente incorporar nociones dentro de sus escritos donde habla de la perversión véase en la Tabla 4, que lo llevaron a adaptar los principales términos del vocablo psicoanalítico propuesto por Freud (López, V. y Hernández, J. 2020).

Tabla 4. Obras de Lacan que hablan de la perversión.

Obras	Año
La báscula del deseo	1954
Seminario 4 la relación del objeto	1956
<i>Seminario 5 Las Formaciones del Inconsciente.</i>	1957
<i>Seminario 6 El Deseo y su Interpretación.</i>	1958
Seminario 8, La transferencia en su disparidad subjetiva, su pretendida situación, sus excursiones técnicas	1960-1961
Oral, anal, genital,	1961
Psique y el complejo de castración,	1961
La angustia en su relación con el deseo	1961
Seminario 9, La Identificación	1962
Seminario 10, La Angustia	1963
<i>Seminario 10 Bis Los Nombres del Padre.</i>	1963
<i>Seminario 20 Aún</i>	1972
<i>Del goce</i>	1972
Seminario 23, El Síntoma	1976

Fuente: elaboración propia

A su vez introduce la metáfora del padre y el papel del padre en la perversión. Lacan ve la perversión como, entre otras cosas, un llamado a la ley del padre, al ser el acto perverso típicamente (aunque no siempre) ignorado en honor al padre ausente. Sin embargo, la perversión es ante todo una estructura psíquica en la visión del autor (Lacan, J. 1958).

Lacan define allí al Edipo como lo que permite acceder a una estructura humanizada de lo real, al ser esto un equivalente a lo que ubicábamos como realidad sagrada. La realidad sagrada humaniza lo real, la pone en términos del Nombre del Padre, le da

una significación fálica. Recordemos la idea de Lacan, a falta de ser el falo de la madre, Schreber se transformó en la mujer de dios. Es decir, que esa realidad edípica, es una realidad que da una respuesta fálica a lo real (Bousoño, N., Mazzoni, Y. y Naparstek, F. 2017, p. 2).

Al final de la década de los 50, se pone en manifiesto la investigación sobre la relación del objeto, Lacan en la dimensión clínica la divide en dos la fobia y el fetichismo. Estas dimensiones se las ubica en un triaje, niño, madre, falo, el fetichismo, para Rostagnotto, A. y Yesuron, M. (2014) refieren que es el resultado de un problema con la madre debido a que el individuo asume una realización o nostalgia por el falo, por defecto es una relación imaginaria narcisista del niño. Ante este postulado el individuo por elección analítica en la etapa de adultez crea un prototipo de dependencia y sujeción libidinal, por lo tanto, se vuelve codependiente.

Posteriormente Lacan, dio gran importancia a las perversiones, y se las profundiza más allá del concepto de aberraciones sexuales. En el seminario IV- La Velación de objeto Lacan, en una de sus clases, explica acerca de la triada edípica, y la cuarta función que es la del padre. En la triada la madre-niño falo, existe una dinámica, que se moviliza en este proceso tan fundamental y estructurante en el Edipo, donde se da una contrariedad fundamental por parte del niño.

Para comprender como funciona el complejo de Edipo desde la perspectiva de Lacan, se mencionan 3 tiempos que ocurren y que son mencionados en el Seminario V: las formaciones del inconsciente, en donde se hace mención al símbolo o al significante de la madre, en donde se forma una triangulación entre el niño, el padre y la madre, aquí se añade algo real que establece la relación simbólica, que se crearía en el objeto que hace falta "el falo".

En el primer tiempo, el niño va a depender del deseo de la madre, es así, que se crea la primera simbolización de la madre, mediante esta el niño desprende esa dependencia efectiva de la vivencia del deseo de la madre y este se instruye de

manera subjetiva, es así que, esto consiste en establecer a la madre como ese ser primordial (Lacan J. 1958).

Es así que esta simbolización plantea al deseo del niño es el deseo de la madre y se crea esta simbolización primordial del objeto de su deseo quien se encuentra marcado por la necesidad, que se instaura en el sistema simbólico, es decir, el falo, este objeto de orden simbólico funda al falo imaginario, que va más allá del deseo del otro de la madre, que se alcanza por la mediación en, que se encuentra la posición del padre.

Esta posición y función que tiene el padre, es privar a la madre del objeto de su deseo, es decir, el objeto fálico toda privación requiere de la simbolización y es aquí en donde se da la evolución del Edipo en donde se acepta, registra y simboliza el significante de la aprobación de la madre que es el objeto en donde el niño acepta o rechaza (Lacan J. 1958).

Es así que el complejo de castración desde Lacan depende de estos hechos, en donde el niño acepta la cuestión de tener o no tener y esta situación se soluciona por medio de dicho complejo, el complejo de castración coloca en primer plano el “hecho de que, para tenerlo, primero se ha de haber establecido que no tendrá, y en consecuencia la posibilidad de estar castrado es esencial en la asunción del hecho de tener el falo. Este paso se franquea con la intervención del padre” (p.118)

De esta manera se establecen que el niño que es el deseo de su madre, busca ser el objeto de deseo para ella, por lo que, le hace falta (falo), en esta etapa se identifica a manera de espejo el objeto de deseo de la madre, esta etapa fálica se produce por la instancia paterna en donde aparece como velada, es decir, aún, no se ha manifestado.

Dentro del segundo tiempo está el plano imaginario, el padre es quien interviene como privador de la madre, entonces pasa a ser la demanda que va dirigida hacia el

Otro, es así que la ley del padre se vuelve sobre el niño como privación de la madre, lo que permite, que se desprenda la identificación del sujeto de ser ligado con la madre, que depende de un objeto que el Otro tiene pero ella no, en este tiempo se define la relación del padre con su palabra, es decir, el mensaje que el padre le transmite a la madre y al niño.

[...] En el segundo tiempo del Edipo, interviene el padre, pero más que el padre, interviene la función paterna. El padre, o la persona que cumpla con su función, interviene privando al niño del objeto de su deseo -la madre-, y privando a la madre del objeto fálico -el niño-. El niño, entonces, gracias a la intervención del padre, deja de ser el falo para la madre, y la madre deja de ser fálica. Esto último es lo más importante de este segundo tiempo: que la madre deje de sentirse completa con su posesión, que se muestre en falta, deseando, más allá de su hijo, a su esposo, o alguna otra cosa, es decir, que ella se muestre en falta, castrada, deseante. Si esto no sucede, el niño queda ubicado como dependiente del deseo de la madre, y la madre se conserva como madre fálica (Bleichmar, H. 1976, p. 102).

La castración simbólica se refiere a la pérdida de la identificación del niño con el valor fálico; deja de ser el falo y la madre escastrada, también, en otras palabras, la función paterna implica separar a la madre del niño y viceversa. Por ello, se dice que el padre, en esta segunda etapa, se manifiesta como un padre interdictor, como un padre prohibitivo, en la medida en que prohíbe al niño compartir cama con su madre y prohíbe a la madre reincorporar su salida. (Bleichmar, 1980). Luego tiene la responsabilidad de dictar una ley que gobierne las interacciones entre el niño y su madre; esta ley no es otra que la prohibición del incesto, ley que instaura la cultura y rige las interacciones sociales.

En el tercer tiempo, depende de cómo el padre ha mostrado que en medida de lo posible es el portador de ley y, lo que se establece entre el hijo y la madre, de este depende la posición que estos adopten por parte del sujeto materno de dicho falo, el

padre en esta instancia mantiene la palabra que ha prometido, el padre tiene una especie de capacidad todopoderosa que priva al niño y a la madre de lo que ellos creen que obtiene, es decir, en este tiempo el padre puede darle a la madre lo que ella desea y puede dárselo porque lo tiene, sin embargo, es importante comprender que eso no es lo que desee en realidad la madre, razón por la cual, esta relación que mantenía el padre con la madre antes de ocurrir este hecho se convierte en el plano real, en donde la madre deja de pensar en lo que le hace falta.

La salida del complejo de Edipo es totalmente favorable si esta identificación que ha creado el padre, que se llama Ideal de yo, pasa a tener sentido, es así que el triángulo simbólico se presenta el niño, la realidad en el polo materno, el Súper Yo en el lado del padre y es así como el complejo de Edipo declina. La salida del complejo de Edipo para la madre se centra en la tercera etapa, en donde ella no ha de enfrentarse ni ha de conservar el título de la virilidad que cree tener como una ley, ahora la madre sabe en dónde buscarlo y donde encontrarlo, es decir, en el padre, es así que esto se dirige y forma la feminidad como coartada dentro de este tiempo (Lacan J. 1959).

Es así que el niño es desalojado de la posición en la que la madre y él se han colocado, salen de esa posición ideal con el que la madre estaría satisfecha, en donde se cumple la función de su objeto, y se daría paso a la identificación, que se crea a partir de lo antes ya experimentado. El padre interviene en el acto y es así que por una mediación se concebiría o no cierto tipo de acciones puntuales dentro de esta relación materna y paterna con su hijo.

Esta se produce en el momento en que el sujeto reconoce que ha dejado abierta la pregunta de cómo ocurre no sólo que no es el objeto único de la madre, sino que a la madre le interesa, de forma más o menos acentuada según los casos, el falo. “A partir de este reconocimiento, ha de reconocer, en segundo lugar, que la madre, precisamente, está privada, es decir, le falta este objeto” (Lacan, 1957, p. 29).

Más allá de su descubrimiento acerca de la castración de la madre, Lacan, afirma que, no toma clínicamente su alcance efectivo en términos de formación de síntomas. Si bien este rechazo al corte castrador de la madre crearía un mapa de pulsiones específicas, sólo una estaría sujeta y no atrapada al falo, que, según Freud, es el punto de acceso a la aproximación entre los sexos. Lacan va más allá de Freud en sus nociones de pulsiones, por lo que, la estructura perversa tiene para él otro significado afirma que no hay relaciones sexuales.

Así también, Lacan afirma que, si bien no existe la "cópula" en forma de pareja, de goce de dos, es claro que la pulsión es la que logra captar el objeto. Dado que las teorías de Freud sobre las pulsiones estaban vinculadas con una mayor preocupación, no teorizaría como una actividad sexual clara. Por eso, se dedicó a la búsqueda de aquellos síntomas que impedían o interferían en el acto sexual. Lacan se aparta de los caminos freudianos tal como era, en consecuencia.

A la luz de lo anterior, Lacan es capaz de considerar la perversión bajo términos diferente a la de Freud en la medida en que la pulsión no sirve como prelude orgásmico y, por lo tanto, no contribuye de ninguna manera a un goce desigual de una experiencia orgásmica. La discrepancia entre el placer experimentado durante la masturbación y el experimentado durante un encuentro sexual real es el resultado de la complacencia subjetiva del sujeto provocada por el cuestionamiento de la lealtad del sujeto a uno de los sexos (Alfaro, D., Vargas, I. y Zúñiga, M. 2012).

Es importante aclarar estos aspectos puesto que Lacan, remarca estos puntos sobre la estructura perversa, esta se ubica en la práctica una protección en relación al goce, más que un aumento exacerbado en el que la ejecución de lo desenfrenado llegaría o no a ser en cierto modo una forma de ralentizar, es decir, no logra identificar la elaboración de su disfrute en su actividad.

Se revela en relación a la transgresión que el sujeto perverso desacata la ley que es generosa, es decir, somete el acto al consentimiento del Otro, para que sea él quien

desharía o no el acto como tal. Se llama generoso porque recuerda al sujeto perverso el corte de castración de la madre, lo que establece su contradicción (González, M. 2009). Para llegar a la conclusión avanzada de restituir la idea de las perversiones como medio del fantasma del sujeto.

El niño al comprender y enfrentar que existe una diferenciación sexual y descubrir que a las niñas le falta aquello que él sí tiene "el falo" se produce en él una angustia a ser castrado, por lo que, su acción ante esta realidad es renegar la ausencia del pene en la niña, en la mujer y sobre todo en su madre, pues él sostiene la idea de que esta última se encuentra completa y no le falta nada. Por ello, la renegación de la castración pone en juego la dinámica de su madre a presentarse como una mujer completa ante su hijo, es decir, una mujer fálica.

Dentro de la estructura perversa, la cual es considerada como mayormente masculina, puesto que, es el niño quien padece la angustia a ser castrado, es quien posee el falo y teme perderlo le dicta que su función es protegerlo. Se reniega entonces la ausencia del falo en la mujer, al percibir la diferencia sexual inminente y teme perder lo que el sujeto posee, razón por la cual, el perverso conoce acerca de la castración, pero sustituye la falta del pene por su presencia como en el caso de ciertas parafilias, donde se rechaza la castración femenina a través de la afirmación opuesta y el rechazo del reconocimiento de la falta de pene en la mujer (Lacan J. 1958).

Cabe recalcar que Lacan, describe que la posición del sadismo y del masoquismo emerge como defensa, o, dicho de otro modo, como ejemplo del acto del deseo perverso, mientras que la perversión interior de la fantasía neurótica, es decir, en las construcciones de la vida afectiva. Por otro lado, se argumenta que el disfrute del fetiche por parte del pervertido nunca es una decisión. Como resultado, el deseo sexual por un objeto fetiche no tiene restricciones, lo que significa que el objeto reconoce fomentar la ilusión de que hay algo donde no hay nada.

Por ello, Lacan afirma que la transgresión en forma de goce sólo se alcanzaría al apoyarse en los caminos de la Ley, lo que destaca que el goce implica señalar el término en que construye. No interesa estimar que la infracción necesita una Ley en relación con el refuerzo. En la medida en que es capaz de hacer esto, el goce se define como un mal, y el fundamento de la obra es en donde se establece el escenario. Para llegar al acto perverso se necesita identificar al objeto el sujeto corre el riesgo de perder al objeto primitivo (madre).

El fetiche eleva al objeto y las representaciones son característico de la fijeza del objeto inanimado que es el remplazo del falo, la perversión en el fetichismo es paradigmático, por lo tanto, se basa dentro de la clasificación de las perversiones, así como el voyerismo y exhibicionismo, la sustitución del falo como un símbolo es lo que busca desmentir la realidad psíquica de la perversión, es decir, busca el individuo la angustia y conmemora la sustitución al fetiche (Lacan, J. 1964, p. 189).

Lacan manifiesta una estructura perversa es igual a la de una neurosis, es decir, que los traumas psicológicos son un fantasma que inciden al sadismo y masoquismo, surge como un acto para defenderse, dicho acto es el deseo perverso. Se menciona que el fetiche no es determinante para la perversión, y, es un disfrute para la persona perversa (Pardo, M. 2006). La fantasía se asocia con las representaciones y pensamiento humano, desde sus inicios y de manera inconsciente, es decir, hay una búsqueda por lograr la realización de lo real de esa vivencia que llena y satisface al sujeto, según lo expuesto por Alfaro, D. Vargas, I. y Zúñiga, M. (2012). De este modo el sujeto logra identificarse al objeto fantasmático y enfatiza la prioridad de encontrar la propia complacencia de la pulsión relacionada con el Otro.

Para Lacan el deseo es el que permite ubicar de cierta manera al inconsciente, es decir, que el deseo sexual en represión vive en las fantasías, que se localizan en él y de ahí parte su origen, así constituyen la existencia libidinal inconsciente. En tanto es una falta o el deslizamiento del sujeto, por lo que el autor habla sobre el deseo en la trasnominación de la falta de ser (Lacan, J. 1957). Por lo tanto, es importante señalar

que en el caso de la estructura perversa más que el cuestionamiento del deseo del Otro, existe una serie de respuestas dirigidas al acto.

El deseo, como el fantasma del perverso, se acomoda a la operación del montaje de la escena perversa. Según Lacan, J. (1958) , de esta manera, es posible ver el significado fundamental de, lo que se acuñó los términos "neurosis" y "perversión" como opuestos entre sí, en oposición a lo que el neurótico se defiende en su fantasía y lo que el pervertido dedica a su ser, entonces, consagra su fantasma, y lo utiliza como su modo de relación, para sustentar el goce del Otro.

El neurótico despierta al rehusar su propio ser. La distinción debe hacerse porque la fantasía, no se comporta de la igual manera en la perversión y la neurosis. En lo perverso, si la actividad sexual es posible, es decir, si descubre los medios de gratificación, se encuentra en un despliegue fantástico e intenta recrear ese goce mítico, que cree que completa al Otro (Godoy, C. 2012).

El sujeto perverso trata de dar al otro lo que quiere, es decir, lo reconoce como voluntad de su propio goce; esto se manifiesta por esa interacción sin fin, o por la búsqueda de algo para lo que no hay seguridad. Para Provera, D. (2018), el acto perverso apunta a frustrar la castración porque el sujeto estructurado perverso tiene un punto de acceso especial para disfrutar de sus deseos e impulsos.

El sujeto perverso hace todo esto para colocarse en el lugar del deseo del otro al tratar de ser un sujeto en el lugar que le corresponde en esa relación. Con la particularidad de invertir al fantasma neurótico, el pervertido logra la idea irreal de que ha logrado ser objeto de deseo del otro, el sujeto perverso, cree que con su acto le hace un favor al otro, y que este se divierte al alcanza el goce (López, V. 2015).

En el momento en que el sujeto perverso se pone en el lugar del Otro, es al momento en que alcanza el grado más alto de goce perverso. Según Álvaro, L. Polo, Y. y Reyes, L. (2018) así es como un pervertido disfruta del Otro, sin embargo, el

perverso no sólo organiza su fetiche con esta lógica de los lugares, sino que, también, hace disfrutar al otro a lo largo de todo su discurso. El perverso se complace en el sufrimiento del otro en la medida en, que se cree el Otro.

El perverso disfruta del placer del otro, sin embargo, según Lacan, requiere que el objeto de deseo se organice de manera rígida, lo que sugiere que la escena del perverso está congelada y rígidamente estructurada en el fantasma de los malvados. Sería más sencillo analizar la estructuración de dichos lugares si el objeto perverso fuera uno para todos, por ejemplo, si sólo los sujetos perversos violaran y lo hicieran de igual manera.

Dado que los sujetos perversos se encuentran en la línea del goce presente, incluidos aquellos con los fetiches más extraños, se argumenta que la estructuración de la forma del fetiche tiene lugar de manera similar a un trauma en un neurótico. Como lo expresa Coppo, D. (2012), a diferencia del neurótico, que se cuestiona si tiene o no falo, el perverso desea el goce del otro porque está convencido de que lo tiene. Al identificar al otro, el perverso invierte los lugares y su goce fálico y "gozará del otro".

1.2. Pandemia

El Diccionario de Epidemiología de la Asociación Internacional de Epidemiología define una pandemia como "Una epidemia, que se produce en todo el mundo o en una zona muy amplia, que cruza las fronteras internacionales y suele afectar a un gran número de personas" (Isaza, 2015, p. 12). En particular, esta definición hace referencia a la expansión de un virus a través de las fronteras, que produce cambios en el orden mundial. Mientras que por otra parte la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) manifiesta que una pandemia es "la propagación mundial de una nueva enfermedad", la cual en la mayoría de los casos incapacita a un considerable número de la población.

Independientemente del grado de coincidencia de las definiciones de pandemia, que se han formulado actualmente, todas utilizan descripciones como "área muy amplia" y "gran número de personas afectadas". Razón por la cual, la mayor parte de estudios dichos estudios se centran en conceptos relacionados con la causa y a su vez la propagación de estas o la aparición de nuevos virus. Otros tratan la propagación de un patógeno a nivel pandémico como un contexto en el que enfoca especial atención al estudiar la dinámica de la transmisión, al dejar de lado el cómo resultaría a diferencia de una epidemia o un brote más limitado.

Las manifestaciones del virus en el cuerpo de un individuo varían según las diferentes circunstancias en que este encuentre, es decir, depende netamente de la salud actual o disposición genética del sujeto, por lo que, se observa diversidad en los síntomas de persona a persona, así como, también, la mutación de estos a través del tiempo.

Los virus que desafían al sistema inmune se desarrollan al punto de presentar derivaciones dentro del cuerpo, que van desde una simple gripe por periodos infecciosos y afectan al sistema inmunitario, hasta ocasiones en las que mutan y se componen de una proteína del virus en cuestión lo cual da como resultado diversas combinaciones de este. Razón por la cual, es de gran aporte la formación de redes de investigación clínica destinadas a analizar la eficacia de las vacunas y los nuevos medicamentos contra posibles fuentes de pandemias, incluidos los agentes emergentes que los contrarresten Sanz. et al., (2021).

Para noviembre de 2019 se descubre un brote epidémico que mantuvo en alerta máxima a una pequeña ciudad de China, el cual fue investigado por la Organización Mundial de Salud OMS la cual determinó que afectaba gravemente a las vías respiratorias, por lo que, se declaró estado de alerta sanitaria al país y se tomaron fuertes medidas de prevención para la evitar la propagación del virus conocido como coronavirus (Covid-19), que a pesar del esfuerzo de las autoridades locales y el

personal de salud, junto con las estrictas restricciones, incluida la cuarentena se esparció al mundo (Carrillo, R. 2015).

El COVID-19 es una enfermedad del sistema respiratorio, causada por una afección respiratoria grave del betacoronavirus denominada SARS-CoV-2 por sus siglas en inglés: *Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus type 2*). Los criterios del nuevo virus (Coronavirus) inicialmente no incluían referencia a la morbilidad o la mortalidad que este representaba, este hecho provocó cierta controversia sobre si la declaración de pandemia y las restricciones eran adecuadas, puesto que, la naturaleza de la emergencia sanitaria llevó a algunos gobiernos a organizar una respuesta intensiva a un brote que provocó menos muertes anuales que una cepa típica de gripe estacional (Manrique, A. 2020).

Ante la insistencia de la OMS sobre reforzar las medidas de bioseguridad en los diversos países resultó en una pregunta masiva sobre qué tan fatal era el virus y si realmente necesitaba un cierre de fronteras y aislamiento social para ser contenido. A pesar de varios esfuerzos de contención, la enfermedad se propagó, convirtiéndose en una epidemia mundial, que ahora afecta a todos los continentes, con más de 336 millones de contagios registrados y aproximadamente 5,6 millones de muertos, según la Organización Mundial de la Salud (WHO World Health Organization, 2022). De igual manera que Lacan afirma que el duelo pone a prueba la estructura psíquica por, lo que se propuso que esta pandemia pone a prueba la psiquis.

En el ámbito clínico, se informa que las personas toman una variedad de posiciones, que van desde quienes niegan la circunstancia e insisten en que no les sucede nada malo, hasta quienes sienten que sus miedos y agonía se agudizan y permanecen paralizados ante la situación, por lo que, es importante reconocer el valor del cuidado, aceptar las posibilidades que presenta este escenario, leerlo a la luz de su transitoriedad y navegarlo con los recursos creativos disponibles por su parte, Amarante, P. (2020) advierte contra tres tendencias o narrativas: negacionistas

(quienes niegan la existencia del virus o el contagio), alarmistas (quienes afirman un aumento de las enfermedades mentales, el alcoholismo y los suicidios como consecuencia de investigaciones dudosas).

Aquellos que perciben la circunstancia como una experiencia existencial que implica crisis y sufrimiento, pero, no se equipara a trastornos. Se destaca que el enfrentamiento a la pandemia, también, ha producido resultados positivos, tanto a nivel individual como colectivo, en los casos de quienes han transformado esta experiencia en prácticas solidarias y de autocuidado, al buscar reorganizar sus propias vidas, sus relaciones familiares y personales. Por ende, esto responde a la posición del sujeto frente a la muerte, la vida, la pérdida y la carencia, según el psicoanálisis (Broche, Y., Fernández, E. y Reyes, D. 2021).

Los procesos internos del sujeto, se consideran variables con el pasar del tiempo, cualquier tipo de afectación física o psíquica causaría graves problemas en todas las áreas de relación que este posee, es por esa razón que la pandemia de COVID-19, afectó significativamente las esferas mentales de todos aquellos que poseen algún tipo de problema, dado que las condiciones se dan de manera compleja y, no se dejaría de lado los problemas sociales que estos presentan.

Es importante tomar en consideración lo que menciona Fainstein, A. (1996), con la cuarentena de COVID-19 se distinguió situaciones "perturbadoras" y situaciones "traumáticas" al describir lo que atravesamos como una situación catastrófica, que muestra lo que en realidad es el ser humano. Lo traumático, no se evalúa en psicoanálisis antes de que haya ocurrido, pero los diversos factores de miedo, la inquietud, la tristeza, la alteración psíquica y la incierta amenaza al proyecto personal, familiar, social y económico son ejemplos de lo disruptivo de la conciencia, que crea esa brecha y altera la psique humana (p.2).

Historia de las pandemias

Pandemias a lo largo de la historia

En la historia de la humanidad existen millones de sucesos que permiten tener una idea acerca de la evolución del ser humano y sus civilizaciones a través del tiempo. Así pues como lo explicó Castañeda, R. (2020) hay momentos que marcan determinadas épocas como memorables por su impacto y la fuerza con que estas dejaron profundas huellas en la población de quienes lo vivieron y posteriormente utilizaron la narrativa oral y los escritos con el fin de plasmar los hechos, en parte para recordar a quienes fueron víctimas y a su vez para transmitirlo a las futuras generaciones previniéndolas para posteriormente proporcionar nociones sobre qué y cómo se vivieron dichos acontecimientos al detallar la brutalidad con que sucedieron así como las consecuencias y secuelas que dejaron.

En la antigüedad se registran enfermedades de toda índole entre las más conocidas están sobre todo las, que se llevaron consigo una masiva cantidad de vidas y que con el transcurso de los años al ser estudiadas por los científicos estos determinaron que en su mayoría han sufrido mutaciones e infecciones mucho más graves por causa bacteriana o viral, con un índice de propagación mucho más veloz expandiéndose a múltiples países y posteriormente a todos los continentes.

Uno de estos sucesos, que se ha repetido numerosas veces a lo largo del tiempo es aquel que conocemos como pandemia, dadas por enfermedades que azotaron y devastaron pueblos, los cuales, según los registros existentes, datan desde el principio de la humanidad. Las primeras epidemias importantes registradas en los últimos siglos fueron la viruela, la peste bubónica, luego el cólera y, a partir de finales del siglo XIX, el virus de la influenza. Sin embargo, la pandemia mundial del VIH la cual comenzó en 1968 y todavía estuvo presente a principios del siglo XX (Castañeda, C. y Ramos,G. 2020).

Su presencia ha dejado una estela incierta de desolación y muerte a lo largo de los siglos hasta el tiempo actual, con la actual pandemia provocada por el virus de la gripe SARS-CoV-2, coronavirus que llevó a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) a declarar necesario un estado de alerta mundial y cuarentena. A partir de la década de 1990, se crearon nuevas agendas de investigación y desarrollo en América Latina, al integrar la historia de la salud, la enfermedad, la medicina y las ciencias biomédicas en la disciplina más amplia de la historia.

En los análisis históricos de la salud y la ciencia, por ejemplo, la historia de las epidemias implicó el reconocimiento de la inserción de las dinámicas locales y nacionales en los circuitos regionales y globales y fue un componente de renovación intelectual en el campo de la historia que produjo diálogos con innumerables otras áreas, como la salud pública (Huguet, G. 2020).

Se realizó un experimento crucial sobre el origen del virus de la influenza A, que provocó la pandemia de 1918-1919, gracias a las secreciones nasales de los cerdos que mutaron en otros animales, el virus se propagó en el medio ambiente, y a partir de entonces, la influenza se asoció con el virus de la influenza H1N1 llamado gripe porcina según Quezada, M. (2012), los científicos concluyeron que para mejorar el nivel de vida y prevenir ciertas enfermedades, es necesario aumentar la conciencia sobre la importancia, el cumplimiento de la higiene. De esta manera la mortalidad se reduce significativamente, con el fin de neutralizar los efectos de las enfermedades que afectan el cuerpo, el progreso médico ayuda no solo a detener la infección, sino, también, a prevenir enfermedades.

Las pandemias globales han resultado en diferentes reacciones dentro de la población, según menciona Matos (2018), reacciones como miedo a las formas de transmisión desconocidas y métodos prematuros de combatirlas, procesamiento erróneo y limitación de entendimiento de la escasa información proporcionada a la población, así como desconfianza de las personas debido al temor a la infección, gran pérdida de vidas entre muchas otras variables.

La pandemia de cólera de 1910 fue la más letal en toda la historia del cólera. En la actualidad es endémico en muchos países. En 2017, según OMS, el número total de casos notificados fue de 1 227 391 en 42 países, de los cuales 5654 fallecieron, con una letalidad global de 0,5. La región de Asia reportó más de un millón de infectados y la mitad global entre las pérdidas de vidas humanas ese año. En la región de Las Américas se reportó (predominó en Haití, República Dominicana, y casos esporádicos en EE. UU. y Canadá) un total de 13818 casos y 168 muertes, (letalidad 1,2, p. 6). En la Tabla 5 se presenta un breve resumen de las pandemias que han azotado a la humanidad a lo largo de su historia

Tabla 5. Pandemias y sus características.

Epidemia	Año	Consecuencias de su paso por el mundo
Peste bubónica	1346/1356	Gracias a la velocidad de contagios se considera una de las peores incluso en la actualidad, transmitida por ratas que durante la edad media se esparcieron mediante los barcos, y que ha cobrado la vida de 30 a 80 millones de personas. Adquiere su nombre por la aparición de pústulas en la piel a quien la padecía, su tasa de mortalidad fue del 30% y se expandió terriblemente con la llegada de los conquistadores.
Viruela	1977/1980	Se registra el primer caso tres meses antes de terminar la primera guerra mundial, en Estados Unidos y toma su nombre y España se mantenía neutral en esas épocas de guerra.
Gripe española	1918/1920	Se extendió por Europa a medida que los soldados avanzaban por ese territorio, se tornó en una situación de alto nivel de contagio y se contabiliza alrededor de entre 20 y 50 millones de personas que perdieron la vida. Se propagó de manera abrupta por el mundo y es considerada como una de las más recientes cuyos efectos en el cuerpo se describen como un agotamiento del sistema inmune lo cual permite que varias enfermedades ingresen al organismo y lo debiliten, aún existe la creencia de que su origen es animal.
VIH	1981/1984	Sus síntomas son principalmente diarrea y la deshidratación que si, no se trata a tiempo causaría convulsiones, su causa principal es la falta de suministro de agua potable, catalogada como letal sobre todo en países pobres.
Cólera	1971/1991	Su aparición es de origen animal por personas, que se expusieron directamente a pollos infectados en Asia, Europa, Oriente Medio y África. Sin embargo, esta no registra una
H5N1	2004/2006	

Coronavirus	2019/2021	transmisión de persona a persona, aunque si resulta ser mortal sin importar las condiciones de la gente antes de ser contagiada o su edad. Se trata de una familia de virus que causan enfermedades, a nivel del sistema respiratorio, así como diferentes fallos en el aparato
--------------------	-----------	---

Fuente: modificado a partir de Roca, A. J. (2020)

El confinamiento

El confinamiento es acto de separar físicamente a los enfermos de los sanos, acción que, también, se denomina aislamiento. Esta precaución funciona de mejor manera tanto en la detección de la enfermedad de forma temprana como en la inmediata acción de protección de las personas infectadas las cuales son separadas de los demás en un área particular.

Este procedimiento en esencia requiere alejar a la población de las áreas concurridas y limitar la interacción social entre las personas, también, se exige cierta separación física, así como evitar el contacto (distanciamiento social).

Esta acción se toma netamente enfocado en los miembros de una comunidad, que se encuentran infectados que todavía propagarían la enfermedad por no ser identificados o aislados de manera efectiva. Por lo tanto, la distancia social implica el cierre de lugares donde hay mayor concentración de la población, como oficinas, centros comerciales, lugares de reunión social, escuelas, entre otros Wilder-Smith, A. y Freedman, D. (2019).

En ocasiones las medidas antes mencionadas no logran detener la propagación de una enfermedad, el confinamiento es una intervención utilizada a nivel comunitario. Consiste en una situación en, la que se combinan métodos para disminuir las interacciones sociales, como la obligatoriedad del uso de mascarillas, la limitación del horario en que las personas se encuentran en lugares públicos, la suspensión del transporte tanto público como privado, el cierre de fronteras, entre muchas otras medidas.

La última y más reciente pandemia mundial de COVID -19 generó varios cambios en el mundo como lo conocíamos, al hablar específicamente del estilo de vida de las personas, así como, también, en la economía, trabajo, hábitos de salud e higiene, entre muchas otras.

Esta medida de emergencia tiene un objetivo primordial que es evitar la propagación del virus y se vean afectadas muchas más personas, lo que generó varios desplazamientos de territorio, donde las personas buscaban estar en familia para afrontar el encierro, puesto que, las medidas se tomaron debido a la gran cantidad de muertes a nivel mundial, sin embargo, se presentaron varias situaciones como el aumento en el índice de violencia intrafamiliar (Ballena, C. Cabrejos, L. Davila, Y. González, C. Mejía, G. Ramos, V. Barboza, J. 2021).

Así pues, en el contexto de epidemias y pandemias, el criterio epidemiológico de aislamiento, también, conocido como cuarentena, ha sido una elección crucial dada la necesidad social de prevenir el contagio desde los primeros siglos puesto que notaron en un extenso bucle de ensayo error acerca de cómo protegerse de los virus que la incidencia de contagio de estos virus era menor al haber menos contacto directo de unos con otros (Manrique, A. 2020).

1.3. Consecuencias psicológicas del confinamiento

Ante la pandemia de COVID-19 a nivel mundial, las medidas que los gobiernos de turno han tomado la decisión de enviar a la población a una cuarentena como mejor herramienta para combatirla y evitar más muertes; sobre todo en los adultos mayores y es que durante mucho tiempo, el aislamiento se ha utilizado como una estrategia para prevenir la propagación de enfermedades infecciosas, sin embargo, se ha encontrado una gran incidencia en las personas aisladas a sufrir fuertes impactos psicológicos durante este periodo de confinamiento.

El confinamiento en el hogar tiene impactos socio-psicológicos negativos en la salud mental y física. El aislamiento prolongado genera emociones negativas según manifiesta Broche, Y. , Fernández, E. y Reyes, D. (2021) , en el deterioro de la cognición y estrés. En el contexto de los impactos negativos de la pandemia de COVID-19, un estudio realizado en España se informó en base a los resultados

obtenidos, que se han producido efectos psicológicos adversos en más altos sobre todo en mujeres y jóvenes como los que más sufrieron.

Cuanto más largo sea el período de cuarentena, mayor es la prevalencia de los síntomas del TEPT, (Trastorno de estrés Postraumático) de tal manera similar, el amplio y notorio conocimiento, que se posee ante el contacto directo con los diagnósticos de SARS, también, está relacionado con el TEPT y los síntomas depresivos. Por lo tanto, un estudio, también, informó efectos psicológicos negativos, incluidos síntomas de estrés postraumático, melancolía, además, la confusión e ira. Todos estos factores estresantes incluyen períodos de aislamiento de manera prolongada, miedo a la infección, frustración, aburrimiento, suministro insuficiente, información insuficiente y pérdidas económicas (Marquina, R. y Jaramillo, L. 2021).

[...]Trastorno de ansiedad, que se presenta como reacción a una lesión física o un sufrimiento mental o emocional grave, como el combate militar, el asalto violento, los desastres naturales y otros acontecimientos de peligro mortal...Los síntomas de este trastorno dificultan la vida diaria. Por ejemplo, revivir el acontecimiento durante una pesadilla o una memoria retrospectiva, evitar a las personas, los lugares y los objetos asociados con el acontecimiento, sentirse solo y perder el interés en las actividades diarias, así como tener dificultad para concentrarse y dormir (Gómez, L. 2022 p. 6).

La calidad del sueño, también, se ve afectada negativamente por el COVID-19. La OMS ha recomendado varias medidas de protección para detener la transmisión del virus, y la actividad física mientras se está en casa es también una de las medidas de protección. El aislamiento social es esencial mientras continúa la respuesta global a la pandemia de COVID-19. En las tareas cotidianas, se conserva la distancia física con los demás.

Los criterios de participación en la actividad física han cambiado drásticamente a raíz del COVID-19 el cual tuvo un enorme impacto social frente a los años de presión de

la seguridad pública. Muchos individuos redescubren el placer y la felicidad de las actividades de ejercicio (Broche, Y. , Fernández, E. y Reyes, D. 2021). Un estudio realizado examinó el impacto psicológico de la cuarentena en los, que se encontró que la prevalencia de angustia psicológica era alta.

La acumulación de todos estos factores como la ira, el estrés y la preocupación del futuro entre otros, ha sido parte generadora de causantes de violencia intrafamiliar, esto para comprender que el ser humano independientemente de su rol en la sociedad o de la edad que tenga, es un ente directamente biopsicosocial, esto quiere decir entonces que, se ve afectado por los sucesos que pasan a su alrededor, la adaptabilidad es la característica original que este posee, y que se ve afectado en su familia, negocio, trabajo e inclusive status social (Puente, A., Ubillos, S. , Echeburúa, E y Páez, D. 2016).

Violencia de género

Las mujeres se ven afectadas por este tipo de violencia por el simple hecho de ser mujeres. Independientemente del escenario, representa un ataque a la libertad, la dignidad y la integridad de las mujeres. La violencia de género se define como cualquier acto de violencia o agresión que esté motivado por un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres y que produzca o tenga el potencial de producir un daño físico, sexual o psicológico. También, incluye las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad ya sea, que se produzcan en público o en el ámbito privado o familiar (Berbegal, M., Gasch, Á., Oliván, B., Sánchez, A., García, P. y Magallón, R. 2022).

Varias definiciones sobre la violencia de género se manifiestan en orden biológico, psicológico y social, cada una de ellas se presenta factores socioculturales e incluso de carácter político influyente, que se ejercen con una desigualdad en las relaciones de convivencia. Las perspectivas feministas, según Ibáñez citado en Albertín, P. (2017) estos “Estudian los procesos de articulación entre lo macro-social mediados

por relaciones de poder” (p.41) Este estudio hace una referencia a, que se encuentra en condiciones de desigualdad de poder entre varones y mujeres, por el dominio latente de la autoridad a través del establecimiento de jerarquías de supremacía en el rol cotidiano.

La violencia de género se refiere a los actos que hieren, amenazan, violan, obligan o restringen a una mujer, y que se basan en una estructura de poder de género, lo que da lugar a un desequilibrio. Tanto los hombres como las mujeres serían catalogadas como supervivientes/víctimas o autores de la violencia de género. Sin embargo, las estadísticas muestran que la mayor parte de la violencia de género contra mujeres y niñas que es perpetrada por hombres. La violencia sexual es la expresión de poder y control, que no tiene nada que ver con la sexualidad.

La violencia sexual incluye la violación, el abuso sexual y el acoso sexual (Quintana, Y. 2014). A pesar de, que se asocia a la violencia, que se ejerce sobre una mujer este concepto, también, está ligado al maltrato que sufren los hombres, sin embargo, estos no suelen realizar denuncias al ser violentados, por miedo a burlas o rechazo lo que conlleva a asociar el termino violencia de género netamente a una mujer violentada de alguna de las formas anteriormente descrita.

Desfigurar a una mujer implica atacar su cualidad más expuesta, que es su atractivo físico, y eliminar su oportunidad de conocer a otro hombre. En consecuencia, el sádico asegura que siempre tiene a su víctima porque, a pesar de todo, su mentalidad masoquista le impide separarse del agresor. Puesto que, es la única forma en que tendrían relaciones, aunque tengas otras parejas, siempre son maltratadores.

Cualquier interferencia con el poder sugiere relaciones sadomasoquistas de dominación y sumisión. Se habla de que este fenómeno afecta a gran cantidad de parejas desde la luna de miel por la lucha por el poder, que en ocasiones nunca termina (Laplanche, J. y Pontalis, J. 1974).

La violencia contra las mujeres es un problema generalizado hoy en día dado, que se presenta en todas las clases sociales, culturas y comunidades. Se calcula que el 35% de las mujeres de todo el mundo han sufrido violencia física o sexual en algún momento de su vida.

La violencia de género tendría graves consecuencias, desde daños físicos hasta traumas psicológicos duraderos. La violencia de género es una violación sistemática de los derechos humanos de las mujeres que las silencia y les impide alzar la voz. Esta se utiliza como una forma sistemática y eficaz de socavar la lucha de las mujeres por el cambio (Quintana, Y. 2014). En otras palabras, solo en virtud de su género, las mujeres experimentan violencia. Mujeres de todos los niveles sociales, educativos, culturales y económicos son víctimas a pesar de que las denuncias son muy poco usuales por parte de las mujeres de estratos elevados de la sociedad.

Freud tenía una idea clara de lo que la violencia significa y como está ligada estructuralmente a la psique del sujeto, como lo menciona Cabrera, J. (2017), es por esa razón, que se atribuye la severidad de la prohibición, esta coincide con la finalidad social; es como si, a pesar del trabajo de la civilización, la violencia persistiera en el hombre, como un soporte mítico del derecho, que supone que el apego moral al no hacer un acto violento estaría bien, pero no descansa en la autonomía de la responsabilidad, sino en la relación de dependencia respecto a las cualidades que las personas que presentan dentro de sus estructuras psíquicas.

La hipótesis freudiana como menciona Segato (1996)., se sitúa en el estatuto del mito, y como tal, de una ficción cuyo fundamento no debe buscarse en algún acontecimiento efectivo, sino que debe concebirse como fundado en un deseo capaz de movilizar los mecanismos ficcionales que dan forma a estas estructuras de violencia, con carácter retroactivo. Sin embargo, este cuestionamiento implica una posibilidad de pensar una relación persistente dentro de las estructuras psíquicas del sujeto.

Violencia en la pareja

La violencia de género se debe a un factor psicológico y social según Rodríguez, R. y Cantera, L. (2012) las mujeres, sean niñas, adolescentes o adultas, se comprenden por la perspectiva histórica que estas tienen en la sociedad, y sobre sus posiciones que el otro, es decir, el hombre les da dentro de los ambientes en donde se desarrollan, esto ayuda a entender la estructuración de la violencia por el hecho de la pertenencia femenina y por el poder masculino frente a las representaciones ante la sociedad y las percepciones culturales que, también, aportan dichos comportamientos.

Este tipo de violencia sería provocada desde el grupo familiar en, el que se incluyen las parejas de hecho o legalmente establecidas. La violencia iría de hombres a mujeres, de padres a hijos y viceversa, y, también, incluiría a otros familiares como tíos, abuelos, entre otros, es decir, incluye a todos, los que se encuentren dentro de la familia, aunque por lo general este tipo de violencia suele ser realizada por la pareja íntima, es decir, suele ser de hombre a mujer (Romero, A. 2020). La violencia de pareja aumenta el riesgo de depresión, trastorno de estrés postraumático, ansiedad y suicidio en las mujeres violentadas.

[...] Al tomar como referencia la novela de Sacher- Masoch “la venus de las pieles “ en la cual el autor habla sobre la humillación, el dominio y la esclavitud como maneras de someter a un ser amado, puesto que el verdugo no sabe cómo hacer gozar a su víctima, motivo por el que la utiliza para aprender su papel dentro de la relación, razón por la cual, este fuerza e instruye a su objeto de deseo obligándolo a asumir la posición del esclavo ante su amo que lo somete, en otras palabras se transforma en esclavitud voluntaria al convertirse en una única forma de amar (Sacher–Masoch, 1870, p. 141).

No hay relación romántica en absoluto en ninguna de las novelas de Sade; en cambio, lo que destaca es la impersonalidad de los actos eróticos, en los que la

sensualidad domina sorprendentemente cada escena. Al buscar en su víctima gratificación sexual, se forma un vínculo entre ellos; cuanto menos dispuesta esté, más disfrutaría el verdugo. No existe ningún asomo de una humillación consentida o de una esclavitud amorosa (Rangel, L. 2010)

La violencia física está asociada con una peor salud y una peor calidad de vida, mientras que la violencia psicológica y más grave está fuertemente vinculada a los trastornos mentales (Albertín, P. 2017).

La violencia sobre la mujer en el Ecuador

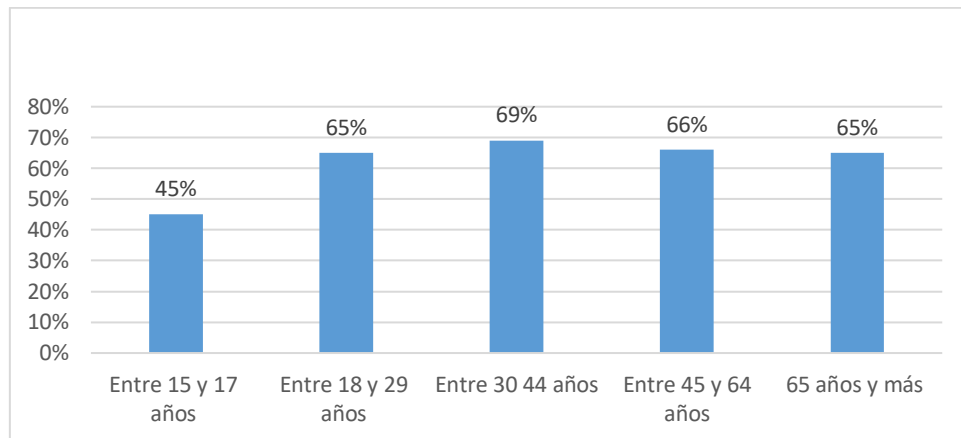
Dentro de este apartado se presenta un breve análisis relacionado con las incidencias referentes a la violencia de género en Ecuador, como lo muestran la Tabla 6 tipos de violencia, Figura 1 análisis de violencia de género por edades y la Figura 2. Violencia contra la mujer en diversos ámbitos.

Tabla 6. Tipos de violencia

Tipo	Definición
Violencia Psicológica	Conducta dirigida a causar daño emocional, disminuir la autoestima, provoca descrédito, menospreciar la dignidad personal, degradar la identidad cultural.
Violencia Física	Acto que produce daño o sufrimiento físico, dolor o muerte, así como, castigos corporales que provoca o no lesiones, ya sean internas, externas o ambas.
Violencia Sexual	Acción que implica vulneración del derecho a la integridad y decidir voluntariamente sobre su vida sexual y reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza e intimidación.
Violencia Económica o Patrimonial	Acción que ocasiona un menoscabo en los recursos económicos y patrimoniales de las mujeres, incluidos aquellos de la sociedad de bienes conyugal y de uniones de hecho.
Violencia gineco-obstétrica	Toda acción u omisión que limite el derecho de las mujeres embarazadas o no a recibir servicios de salud gineco-obstétricos.

Fuente: modificado a partir de Instituto Nacional De Estadística y Censos (2018).

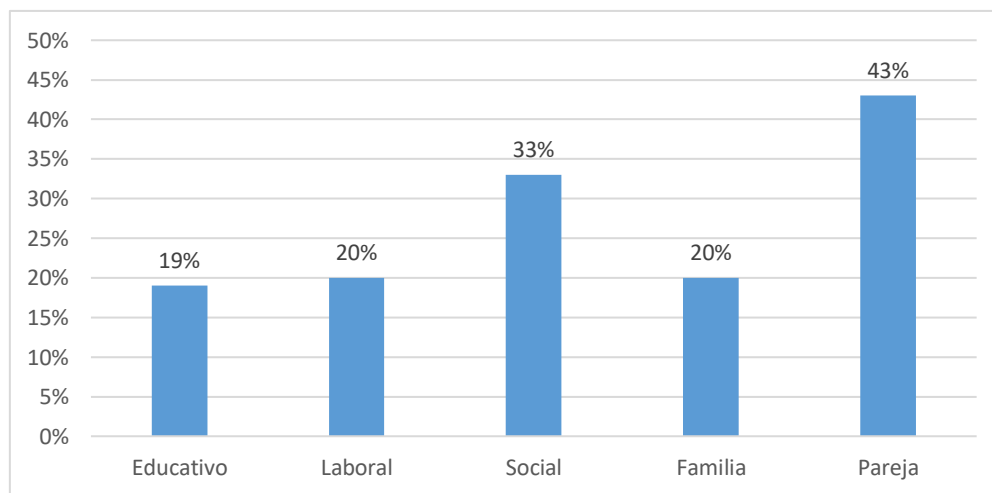
Figura 1. Análisis de violencia de género por edades.



Fuente: Análisis de la violencia de género. Fiscalía General del Estado (2020).

Edad comprendida entre 30 y 44 años pondera con un 69%.

Figura 2. Violencia contra la mujer en diversos ámbitos.



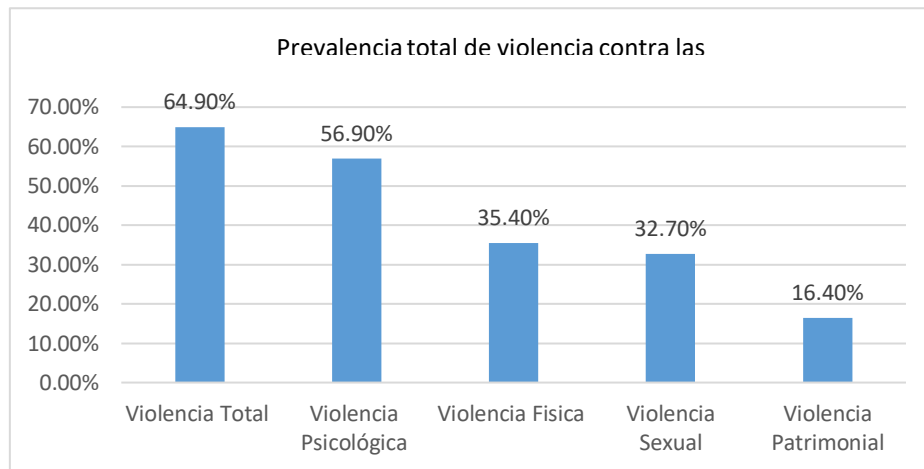
Fuente: análisis de la violencia de género. Fiscalía General del Estado (2020).

En el Ecuador, 65 de cada 100 mujeres han sido víctimas de violencia en algún ámbito a lo largo de su vida.

Cifras sobre el femicidio datos INEC

En la Figura 3 se observan las cifras sobre femicidios obtenidos de los datos del INEC.

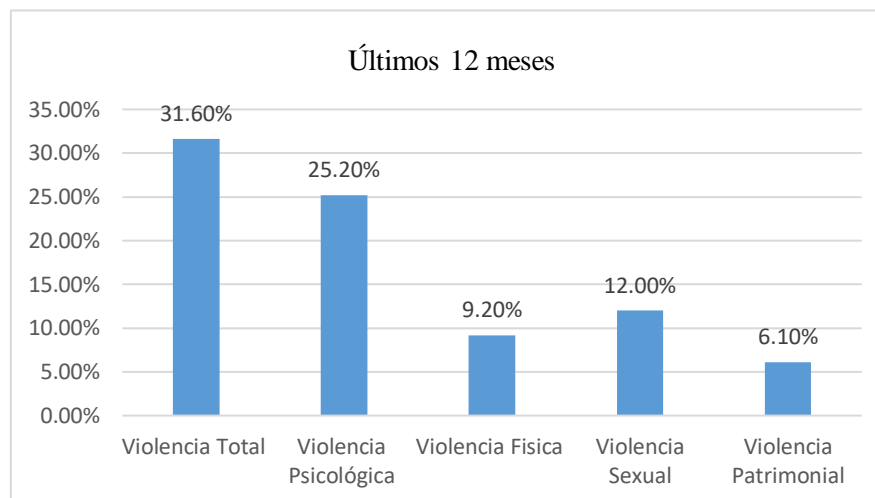
Figura 3. Prevalencia total de violencia contra las mujeres 2019



Fuente: tomado del Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018).

En la Figura 3 se observa que 65 de cada 100 mujeres en Ecuador, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en algunos de los distintos ámbitos a lo largo de su vida.

Figura 4. Prevalencia total de violencia contra las mujeres 2019



Fuente: tomado de Instituto Nacional de Estadística y Censos (2018).

En la Figura 4 se observa que 32 de cada 100 mujeres en el Ecuador, han experimentado por lo menos un hecho de algún tipo de violencia en alguno de los distintos ámbitos en los 12 meses.

1.4. Violencia de género como consecuencia de la pandemia

Entre las medidas que todos los países han debido adoptar para controlar y prevenir el esparcimiento del COVID-19, se encuentra la cuarentena, el toque de queda y el confinamiento por una disposición general de la WHO (WHO World Health Organization, 2022). En este sentido se indicó en febrero 2021 el confinamiento obligatorio, la cuarentena y otras medidas de esa índole orientadas a combatir la expansión del COVID-19, estas deben aplicarse siempre en la más estricta observación de las normas de derechos humanos y sobre todo la protección de la humanidad (Enriquez, A. y Sáenz, C. 2021).

El aislamiento social provocado por la pandemia del COVID-19 pone de manifiesto algunos signos alarmantes de violencia doméstica y familiar contra las mujeres. Debido a la cohabitación forzada, la tensión financiera y las preocupaciones sobre el coronavirus, la violencia doméstica ya ha aumentado, según organizaciones

dedicadas a combatirla. Con una sociedad patriarcal como telón de fondo, se ha establecido varios vínculos entre el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19 y el aumento de la violencia contra las mujeres (Rocha, P. ; Posenato, L. y Noia, E. 2020).

Este fenómeno es frecuentemente estudiado por organizaciones y grupos internacionales que luchan contra la violencia doméstica a lo largo de los años y en las diferentes pandemias que el mundo ha atravesado, así como datos preliminares, que se han publicado por la prensa en varios países.

Femicidio

Se conoce al término Femicidio por el uso de “*Gendercide* o genericidio”, que fue utilizado por Mary Anne Warren en 1985 en su obra *Gendercide: The Implications of sex selection*, y que es un neologismo, que se refiere a la matanza sistemática de los miembros de un sexo, así lo menciona Carillo, J. (2018) en su investigación sobre la incidencia en cuanto al aumento de femicidios en Ecuador.

La definición más utilizada del término feminicidio, fue por Russel, quien mencionó que este es el homicidio por parte de los hombres en contra de una mujer, este se da sin razón alguna y sus causas son rencor, odio, discriminación y en ocasiones por el simple hecho de ser mujeres, en la actualidad se identifica a estos actos como violencia de género. Estos actos tienen como fin causar daño físico, psicológico y social en las mujeres y desencadenarían muertes de manera violenta. El término, que se utiliza para describir la muerte de una mujer de la manera anteriormente descrita es feminicidio o femicidio.

Más del 38% de las muertes violentas de mujeres ocurridas en el mundo fueron cometidas por su pareja o conviviente. Según la OMS (2020) los gastos sanitarios ocasionados por la violencia en los estados donde ocurren estos crímenes, representan más del 5% del PIB. La preocupación radica sobre todo en el estado el

cual no responsabiliza a los autores por esos hechos y, no se determina quién es el responsable, no se toma en consideración este análisis a profundidad se crea la percepción de que estas conductas son permitidas y no son sancionadas.

En Ecuador, así como, en América Latina, existen casos de violencia y asesinato a mujeres que, en muchas ocasiones, fueron víctimas de sus propias parejas o ex parejas. Este fenómeno conocido como femicidio, es una de las principales causas de muerte que existe, la cual, ha aumentado considerablemente a raíz de la cuarentena por la pandemia de COVID-19. Así en la Tabla 6, se observa que en varios países las muertes violentas de esta naturaleza han escalado su número de víctimas de manera considerable.

Dentro del psicoanálisis la conceptualización del goce del Otro parece operativa en términos de intentar arrojar algo de luz sobre la incidencia de la violencia dirigida a las mujeres, así como sobre toda una capa de la sociedad, que se alinea con algo de la posición femenina (Maurano, D. y Souza, J. 2017).

Por todo lo anteriormente mencionado, al parecer bajo ciertas condiciones peculiares, la referencia a lo femenino experimentado y rechazado, promovido o amenazado con promover una aniquilación fálica en sujetos posicionados del lado masculino, incita a una destitución subjetiva que favorece la experiencia de intrusión del goce del Otro, al trasladar defensas radicales como la aniquilación y muerte de lo femenino en el otro, donde el feminicidio es una de sus expresiones. Se trata de eliminar, a toda costa, lo femenino, aunque para eso el sujeto tenga que eliminarse (Juránville, A. y André, J. 2002).

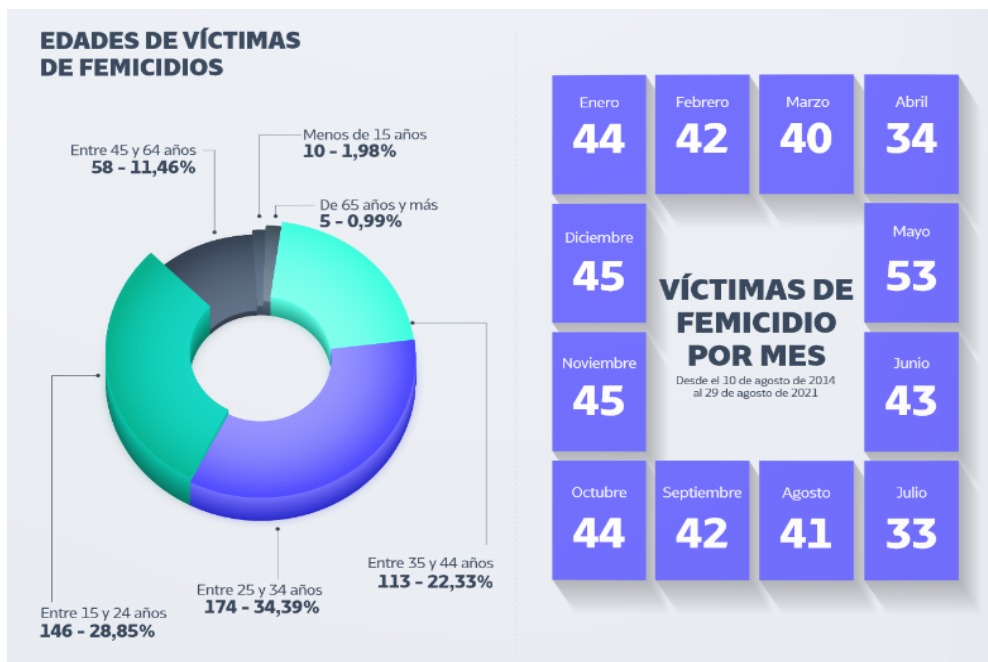
Tabla 7. Países con un aumento de casos de femicidio.

Países	Casos del año	Meses de Marzo a Junio
	2019	2020
Ecuador	106	118
Brasil	1314	429
Colombia	531	630
Perú	166	915

Fuente: Tomado de García, N. 2020

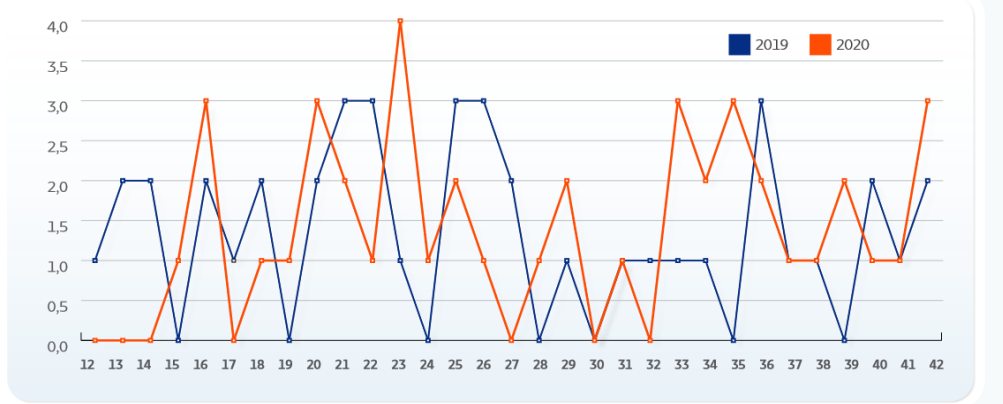
El aumento es significativo en el año 2019, el número de casos es elevado, sin embargo, las cifras del año 2020 arrojan resultados con un porcentaje considerable, puesto que, solo se tomó en cuenta el número de casos en los meses de confinamiento, como lo muestra la figura 5 sobre los femicidios en Ecuador y la figura 6 femicidios en Ecuador cuadro comparativo entre los años 2019 y 2020.

Figura 5. Femicidios en Ecuador.



Fuente: Fiscalía General del Estado (2021).

Figura 6. Femicidios en Ecuador cuadro comparativo.



Fuente: análisis de la violencia de género. Fiscalía General del Estado (2020).

Los femicidios y genocidios plantean la cuestión de la vigencia del psicoanálisis en la interpretación de lo social, así como la de una psicología de masas que, no se contenta con ser la extensión, a nivel colectivo, de procesos psíquicos individuales específicos y siempre definidos en una manera histórica, que crean un problema social dentro de las esferas de las personas, con lo cual se marca de manera notable las actividades que estos realizan.

Por su parte para Ayouch, considera fundamental comprender a los femicidios desde el psicoanálisis como una serie de clasificaciones y tipologías como resultado de la expansión de la noción de una esfera psíquica que está rota, porque el agresor abarca los delitos anónimos e íntimos de la mujer, estas esferas para este clase de sujetos se distingue entre las subcategorías de femicidio íntimo (el agresor está cerca), femicidio no íntimo (anónimo) y "por conexión" (mujeres asesinadas en su intento de proteger a otras mujeres de la agresión femicida) (p.34).

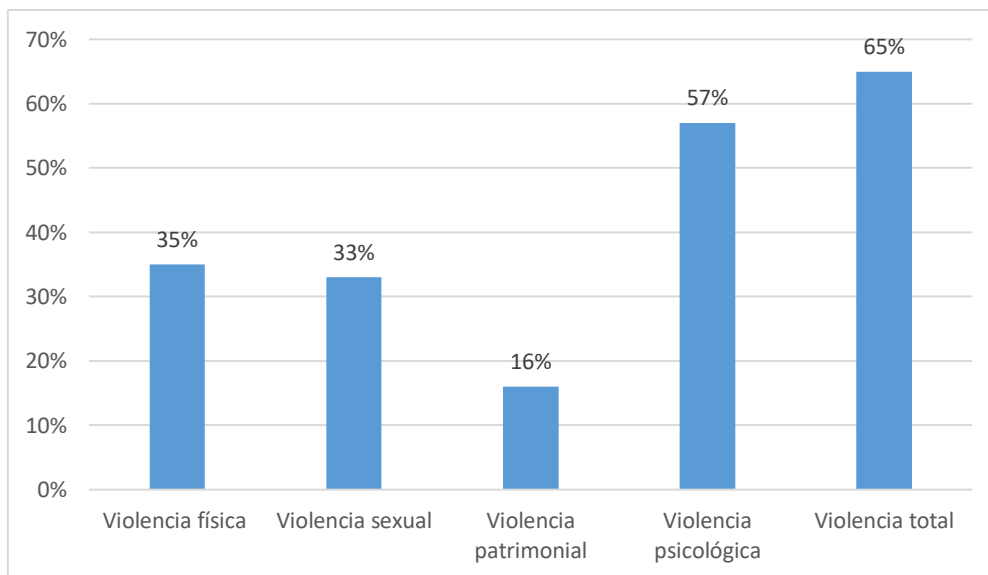
Marco legal

Constitución, Art. 155. – Todo acto violento sea físico, psicológico y sexual, que realice contra una mujer o miembros de una familia, como la pareja, sea de unión de hecho, conviviente, hermanas, hermanos, hasta el segundo grado de consanguinidad, toda persona que tenga un grado de vínculo familiar, íntimo,

afectivo, noviazgo o de cohabitación. Se considera violencia de género a los delitos como femicidio, delitos contra la integridad sexual o reproductiva, discriminación o por odio, ver figura 7.

Código Orgánico Integral Penal Art. 441: toda persona natural o jurídica, que se le vulnere los derechos con algún daño jurídico, agresiones en parejas sea del mismo sexo, por afinidad familiar, las personas que compartan un hogar, casos de delitos sexuales o violencia a la mujer. La sociedad está marcada desde el hecho histórico del Patriarcado, donde se atribuye poderes al varón al establecer jerarquías en las personas, las relaciones de poder por efecto conllevan a un nivel de inferioridad a quienes no correspondan con la imagen del patriarca varón, blanco, heterosexual, entre otros (Carrasco, 2015).

Figura 7. Análisis de los tipos de violencia en Ecuador.



Fuente: tomado de. Fiscalía General del Estado (2020).

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Enfoque de la investigación

El enfoque cualitativo mediante el cual se realizó esta investigación permite recopilar datos no numéricos extraídos de una variedad de textos que son pertinentes al tema de investigación, para responder a preguntas de investigación y utilizar información que ayuda a comprender las variables del estudio en su conjunto. Este enfoque posibilita la adquisición de datos no cuantificables, su análisis teórico y eventual conclusión del proceso mediante la capacidad de interpretar el significado de estos.

Es una herramienta de investigación para recopilar datos y tiene características que permiten al investigador a encontrar documentos que lo ayuden a respaldar la teoría y como consecuente su trabajo. Leyva et al., (2022) refiere que, “se centran en la obtención de información y comprensión de las razones subyacentes mediante la profundización” (p. 6).

Por otro lado, el enfoque descriptivo precisa de actividades, objetos, procesos y personas, puesto que tiene como objetivo conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes de un fenómeno en específico (Tancara, C. 1993). Su objetivo es predecir e identificar las relaciones entre dos o más variables, para así presentar y resumir cuidadosamente los datos y luego hacer generalizaciones que sean útiles y avancen el conocimiento sobre el tema.

Toda esta información enmarcada por los criterios de la guía Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses [PRISMA] (Marshall, J. y Wallace, B. 2019). De esa manera para Leyva, X., Cumes, A., Macleod, M. y Krotz, E. (2022), “este tipo de investigación permite que otros investigadores consulten las fuentes bibliográficas citadas, así entender y quizás continuar con el trabajo realizado” (p. 11). Es así, que se crea la oportunidad para mejorar e incluso propiciar más investigaciones con resultados y alcances más altos de los esperados.

Este tipo de metodología empleada consiste en obtener un sinfín de información, que permite organizar la información del tema para una comprensión más precisa. A lo cual Leyva et al., (2022) refiere que: “el material empleado sería reconocido, es decir, aquellos que han sido revisados por expertos antes de ser publicados” (p. 14). Por otra parte, Ciapponi (2021) recoge los siguientes pasos de importancia para la revisión bibliográfica:

- Estudios primarios o como se conoce, la revisión individual de los estudios.
- Estudios secundarios o la revisión ya planificada de acuerdo al modelo que este posea.

Esta búsqueda sistemática se realizó mediante la lectura y recolección de información de las bases de datos: Scielo, Dialnet, Redalyc, Scirus, Academia, WorldWideScience.org y Google Académico. Los descriptores ingresados fueron: sars-cov-2, covid-19, coronavirus, perversión Freud, perversión Lacan, perversión, femicidio, violencia de género, pandemia, confinamiento, cuarentena y aislamiento, esto a fin de ampliar la búsqueda.

Mediante los descriptores utilizados para recabar información se obtuvo un total de 84 artículos cuyos títulos guardaban relación con las variables de investigación, tras la lectura de los objetivos, resúmenes, resultados y conclusiones se realizó una depuración de los cuales no tenían aportes relevantes, restricción en su acceso y se encontraban duplicidad de los artículos en varios repositorios. Se obtuvo 34 documentos de los cuales tras una revisión exhaustiva de criterios se definieron 16 artículos con, lo que se procedió a trabajar en la base PRISMA.

Características de la investigación documental

Las principales características que posee este tipo de investigación según Ciapponi (2021) son:

- Recolectar y usar documentos existentes en un periodo de tiempo determinado o general para analizar los datos y de esa manera ofrecer los resultados lógicos.
- Recolecta datos con un orden lógico para, que se permita encontrar todo tipo de información o suceso pasado y así elaborar el instrumento de investigación.
- Se utilizan múltiples procesos de análisis, así como de síntesis y deducción de los documentos encontrados.
- Se realiza de manera ordenada con una base sólida de objetivos específicos que guíen el proceso de investigación para construir nuevos conocimientos.

2.2. Técnicas de investigación

Las técnicas que fueron utilizadas se centraron en la recolección bibliográfica y los archivos de registro, de igual manera se permite usar documentos verídicos ya existentes, así como fuentes de información similares a las del estudio, Ciapponi (2021) menciona que “lo compara con una biblioteca en, la cual, permite repasar libros y otros materiales de referencia para recolectar datos relevantes útiles dentro de la investigación”, (p. 11). Lo que significa que en este método se selecciona lo relevante y permite el desarrollo del proyecto.

2.3. Criterios de selección documental

La selección de documentos de varios repositorios o archivos digitales o manuales se conoce como proceso de selección documental. Si bien se sabe que todo tipo de información se encuentra después de una búsqueda minuciosa sobre un tema, este arrojaría resultados que no agregan valor al tema de estudio, es ahí donde se

plantea la eliminación y elección de documentos. La selección de documentos es una tarea selección en la cual se somete la información a un proceso de inclusión o exclusión dentro del ámbito investigativo propuesto.

En su artículo sobre la elección documental, Tancara (1993) escribe que “antes de someter la información a discriminación, es necesario valorarla y utilizar como criterio fundamental la percepción objetiva y subjetiva de, que se tiene de mayor a menor beneficio obtenido de, lo que se descubrió durante la búsqueda” (p. 98). Esto implica que es crucial tener en cuenta el valor informativo como filtro para la recopilación de información en, la que se basa el proyecto de estudio.

Criterios de inclusión

Dentro de los principales criterios de inclusión están:

- El idioma predeterminado de los textos es español y textos en inglés como alternativos.
- Artículos científicos de los últimos 5 años.
- Artículos originales publicados en revistas académicas.
- Las palabras claves, que sean netamente del área de trabajo como: violencia de género, COVID-19, perversión y confinamiento.

Criterios de exclusión

Es importante tener claras las variables base en las cuales el trabajo se centra, puesto que, esta meticulosa definición de criterios ayudara a reducir y depurar la cantidad de información encontrada, para posteriormente realizar un correcto análisis, por ello, los criterios de exclusión para esta investigación son:

- Artículos cuyo acceso se encontró restringido
- Documentos de investigación de pregrado
- Documentos de investigación de posgrado

- Información irrelevante o que no esté relacionada con las variables de investigación

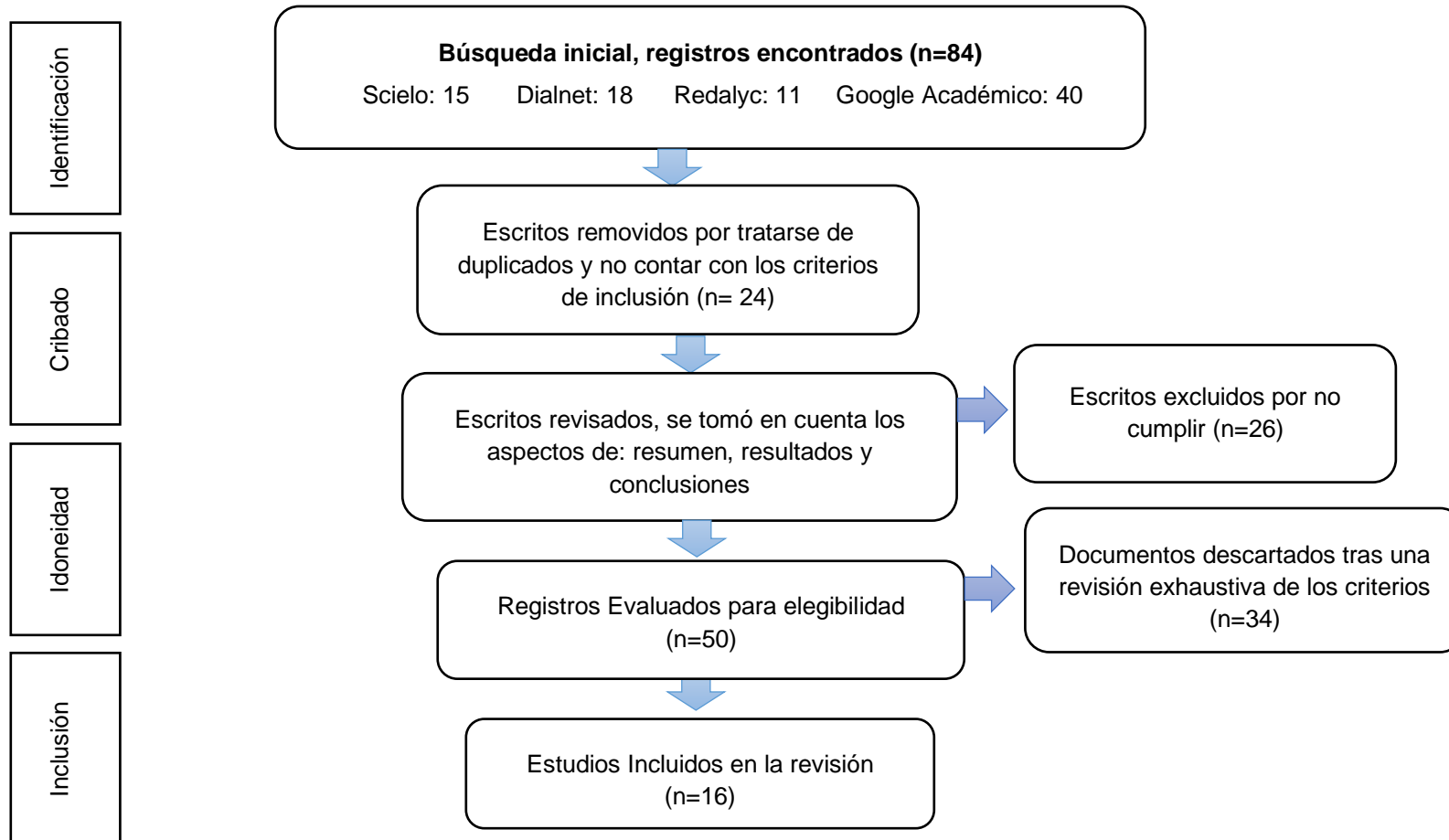
2.4. Herramientas

Se utilizaron varias plataformas de investigación mediante las cuales fue posible encontrar una serie de artículos de importancia investigativa que ayudaron al crecimiento del proyecto. Que tras ser depuradas bajo los criterios de búsqueda enfocados en las variables de estudio permitieron una reducción significativa de información irrelevante y facilitó la delimitación de los artículos que si aportarían grandemente al estudio.

Se optó por utilizar una revisión mayoritariamente sintética dentro de la investigación bibliográfica, la cual se realiza a través de la narrativa o la sistémica. Tancara (1993) define la investigación sistemática como “el proceso de identificar y evaluar sistemáticamente varios estudios con un objetivo común” (p. 100). De esta forma queda claro que este modelo pretende poner en valor los estudios relacionados al permitir abarcar el conocimiento de una única área. Es así que tanto los investigadores actuales como los futuros beneficiarios de la preparación de una publicación precisa, transparente y completa como resultado de esta investigación.

Esta Tabla detallada, a continuación, se condensa los datos buscados para el proyecto se centra en las plataformas, descripciones y palabras clave, que se utilizaron en el estudio de investigación.

Figura 8. Esquema metodológico



Referencia: Llerena, L. y Ramos M. (2022). Revisión sistemática: ventajas e inconvenientes de la atención psicológica a través de medios telemáticos.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

3.1. Resultados obtenidos

Para la revisión y desarrollo del estudio se obtuvieron 16 artículos en base que a los criterios de inclusión previamente establecidos. En esta sección se analizan, comparan y describen los elementos clave de cada artículo para comprender cómo cada uno contribuye al tema de estudio. Estos elementos incluyen el autor, año de publicación, revista de donde se extrae el artículo, objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Los datos utilizados como principal soporte para el desarrollo de la investigación los cuales se observan en las Tablas 8,9, 10,11, que se presenta, a continuación.

Tabla 8. Resultados de artículos de violencia de género.

N°	Autor / Año	Título	Campo de estudio	Resultados Relevantes
1	Miguel Lorente (2020)	Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento.	Médico-Legal	La circunstancia del confinamiento y el consecuente aislamiento social detonó un incremento significativo de violencia doméstica aumentando, también, los homicidios, puesto que, al estar en una situación de emergencia mundial los sectores gubernamentales destinados a proteger y cuidar la integridad de los ciudadanos no alcanzaban a cubrir todos los sectores que solicitaban ayuda y debido a esto se acrecentó las barreras para frenar el abuso y violencia.
2	Jesús Aiquipa y Nelly Canción (2019)	Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación.	Psicología	La violencia hacia la mujer por parte de su pareja es un tema frecuentemente estudiado a nivel mundial, y que para la víctimas representa consecuencias graves a nivel social psicológico y familiar, situaciones en la convivencia que al ser analizadas arrojaron la existencia de múltiples detonantes como son la dependencia emocional, la tendencia protectora y creencias irracionales, los cuales, se encuentran asociados a de vulnerabilidad de la mujer y su decisión de permanecer dentro de estas relaciones de abuso con sus agresores.
3	Valeria De Los	Violencia	Legal	El aislamiento social como medida para

	Ángeles Agámez y Melissa Rodríguez (2018)	contra la mujer: la otra cara de la pandemia.		frenar el índice de contagios por Covid-19, permitió observar que en el confinamiento desencadenó en la población un gran número de problemáticas y ha puesto en manifiesto la situación de violencia que atraviesan las mujeres dentro de sus propios hogares, recibiendo constantes abuso no solo físicos sino que, también, económicos sexuales verbales y físicos, imponiéndoles a la subordinación y sumisión a los hombres que ejercen estos actos y hasta cierto punto normalizando situaciones de agresión constante con una mínima o incluso nula posibilidad de pedir ayuda. La desigualdad de género y la concentración de poder se han puesto en evidencia tras el aislamiento social por confinamiento a causa del Covid-19, situación que reveló la falta de intervención por parte del estado para frenar o al menos proporcionar ayuda suficiente a las mujeres víctimas de violencia en sus hogares quienes por el miedo a enfrentar situaciones como violencia económica, desempleo o incluso violencia física, temen tomar cartas en el asunto y poner un alto o solicitar ayuda para derribar las barreras y obstáculos a los, que se enfrentan mediante ayuda psicológica o incluso canales de denuncia y protección.
4	Josilene Souza y Roberto Castro (2022)	Covid-19 y el aumento de la violencia intrafamiliar en un territorio vulnerable: una respuesta comunitaria.	Social	La violencia de género ha sido catalogada como una pandemia social, puesto que, estas situaciones se dan comúnmente en los hogares a manos de sus parejas y es considerado un abanico de problemáticas que por la ineficacia del estado y la venda ante los ojos de la sociedad ponen a las víctimas en verdaderas y constantes situaciones de vida o muerte, razón por la cual, es imperativo analizar el desempeño del sector salud ante esta problemática, puesto que, son uno de los primeros filtros a donde llegan las mujeres víctimas de sus parejas y si estos establecimientos les proporcionan la información y apoyo necesarios para recibir ayuda y un tratamiento adecuado en colaboración con varias áreas de salud.
5	Anahely Buenrostro, Marta Miranda y Victor Figueras (2017)	Violencia de pareja contra las mujeres en México una mirada a la atención del sector salud desde una perspectiva interseccional.	Salud	La violencia doméstica sin duda alguna es un problema social, que se ha incrementado a raíz de la pandemia de COVID-19, en donde los factores sociales, físicos y psicológicos no permiten que las
6	Gama Ana Pedro Rita; Leote, María; Esteves, Ana; Duarte, Vera;	violencia doméstica durante la pandemia de covid-19 en	Social	

Quintas, Jorge; Andreia, Matías; Keygnaert, Inés; Dias, Sonia (2020)	Portugal.	personas se desenvuelven de manera adecuada, causando así diversos problemas que generaran muerte.
--	-----------	--

Fuente: elaboración propia.

Tabla 9. Manifestaciones de rasgos perversos.

N°	Autor / Año	Título	Análisis de rasgos
1	Miguel Lorente (2020)	Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento.	Maltrato psicológico y la agresión se evidencio durante el confinamiento, lo que provocó que las estructuras desplieguen o desencadenen en su sintomatología, es así que los sujetos con rasgos perversos, en algunas ocasiones muestren en sus propios hogares abusos, violaciones en miembros de su propio hogar
2	Jesús Aiquipa y Nelly Canción (2019)	Mujeres supervivientes de violencia de pareja: factores y procesos psicológicos implicados en la decisión de permanecer o abandonar la relación.	La violencia de pareja se hace evidente en manifestaciones sádicas de dominio y control, este durante la pandemia de COVID 19 se acentuó debido a la ausencia de un lugar seguro para las mujeres que sostienen este tipo de relación
3	Valeria De Los Ángeles Agámez y Melissa Rodríguez (2018)	Violencia contra la mujer: la otra cara de la pandemia.	Las situaciones violentas se encuentran normalizadas en algunas familias lo que permite que el perverso tenga un acceso al otro sin mayor complicación, generando un sistema de violencia estructural.
4	Josilene Souza y Roberto Castro (2022)	Covid-19 y el aumento de la violencia intrafamiliar en un territorio vulnerable: una respuesta comunitaria.	En la violencia intrafamiliar la mujer es quien pone “el cuerpo” como barrera para frenar el maltrato intrafamiliar hacia los hijos. Donde no hay respuesta de la mujer frente a lo vivido y es la comunidad quien hace frente a la violencia. Es una relación propia del perverso y el su partener en donde no encuentra salida, en este caso la mujer-madre.
5	Gama Ana Pedro Rita; Leote, María; Esteves, Ana; Duarte, Vera; Quintas, Jorge; Andreia, Matías; Keygnaert, Inés; Dias, Sonia (2020)	Violencia domestica durante la pandemia de covid-19 en Portugal.	Frente al aumento de violencia física y sexual en los hogares durante la pandemia y a causa de la ausencia de una red de apoyo, las mujeres sufrieron más abuso cuando la pareja se ubicó como el único capaz de llenar ciertas necesidades, generando dependencia y maltrato de manera constante.

Fuente: elaboración propia.

Tabla 10. Resultados de los artículos (consecuencias psicológicas).

N°	Autor / Año	Título	Corrientes psicológicas	Resultados Relevantes
1	Enrique Echeburúa y Pedro Javier Amor (2016)	Hombres violentos contra la pareja: ¿tienen un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico?	Psicología Conductual	<p>La necesidad de tratamiento psicológico para las parejas que abusan entre sí es significativa. Este artículo examina las deficiencias psicológicas de estas personas, como la falta de control, así como los trastornos más pertinentes entre, los que se encuentran los celos patológicos, los trastornos de personalidad antisocial, límite, narcisista y paranoico problemas emocionales, rabia, baja autoestima y deficiencias en la comunicación y resolución de problemas.</p>
2	Bernardo Barra, Pilar Calvo (2020)	Salud Mental en Tiempos de COVID-19: una revisión de la literatura.	Psicología / Psiquiatría	<p>Angustia, miedo, depresión, incertidumbre, insomnio e irritabilidad son los síntomas psiquiátricos más comunes que han surgido a raíz de la pandemia. Estos desencadenarían la aparición de comportamientos nocivos que llegarían a dañar los sistemas social, económico y médico. Los ancianos y el personal médico son dos grupos que serían particularmente vulnerables. El análisis de este estudio permitió visualizar el impacto nocivo en la salud mental de las personas. Por un lado, los empleados, estudiantes y profesionales médicos requerían atención para el manejo de malestares psicológicos específicos. Los programas de promoción y prevención de enfermedades mentales en los hospitales, también, se vieron afectados. Por lo tanto, el propósito de este estudio es evaluar cómo la pandemia afectó la salud mental. Un aumento en el estrés, la depresión y la ansiedad fueron algunos de los efectos principales. Por último, pero no menos importante, las estrategias defendidas para el control de las actividades recomiendan realizar actividad física, cambiar los malos hábitos y crear horarios.</p>
3	Carmen N. León y Edith S. Olivera (2022)	Revisión sistemática sobre la salud mental en el contexto COVID-19.	Psicología / Salud	<p>Los programas de promoción y prevención de enfermedades mentales en los hospitales, también, se vieron afectados. Por lo tanto, el propósito de este estudio es evaluar cómo la pandemia afectó la salud mental. Un aumento en el estrés, la depresión y la ansiedad fueron algunos de los efectos principales. Por último, pero no menos importante, las estrategias defendidas para el control de las actividades recomiendan realizar actividad física, cambiar los malos hábitos y crear horarios.</p>
4	Rosemary Marquina Medina y	El COVID-19: Cuarentena y su Impacto	Psicología / Salud	<p>La presente revisión se creó con el objetivo de analizar los efectos psicológicos producidos por el</p>

	Luis Jaramillo (2021)	Psicológico en la población.		efecto de la pandemia de COVID-19 en la población. Las medidas gubernamentales de distancia social y cuarentena se basan en la evidencia del impacto psicológico existente durante y después de la pandemia. Los efectos psicológicos negativos incluyen síntomas de trastorno de estrés postraumático, confusión e ira, y están presentes tanto en el público en general como en los profesionales de la salud que son los primeros en tratar este virus. Los factores de estrés incluyen la prolongación de la cuarentena, la preocupación por contraer una infección, la frustración, el aburrimiento, la falta de suministros médicos adecuados, la información inexacta y las importantes pérdidas económicas y humanas. Numerosos estudios en varias naciones encontraron que la exclusión social y el aislamiento tenían un impacto negativo en la salud mental y la calidad de vida de las personas. Los cambios en los patrones de sueño, los cambios de humor, los altos niveles de ansiedad, las circunstancias exigentes, la frustración, la soledad y la ira eran signos de cambios psicológicos. La duración de la medida, el riesgo de contagio, la inestabilidad económica, el desconocimiento y las incertidumbres que enfrenta la enfermedad jugaron un papel en determinar cuán incómodas se sentían psicológicamente las personas.
5	Daniel de Macedo, Joyce Soares, Ingrid Moura, Pricila Martins Hilda Dandara y María do Carmo (2021)	Efectos psicosociales del distanciamiento social durante las infecciones por coronavirus: revisión integradora.	Psicología / Salud	La pandemia de COVID-19 ha provocado problemas de salud mental pública. Los hallazgos revelan un aumento significativo en los síntomas depresivos y pensamientos suicidas asociados con la pandemia de COVID-19, con niveles más altos entre las mujeres, los desempleados y los estudiantes. Los mejores síntomas depresivos y la ideación suicida se relacionaron con la muerte de un amigo cercano o familiar por COVID-19, una mudanza, haber vivido la
6	Rafael Urdiales Claros Nicolás Sánchez Álvarez (2021)	Sintomatología depresiva e ideación suicida como consecuencia de la pandemia por la COVID-19.	Psicología / Salud	

7	Fernanda Teixeira, Luciana de Avila (2022)	Episodio depresivo mayor entre madres durante la pandemia de COVID-19: un estudio poblacional en el sur de Brasil.	Psicología / Salud	<p>enfermedad con síntomas graves o el teletrabajo. Según la investigación, existen problemas de sintomatología depresiva y pensamientos suicidas después de la pandemia, lo que resalta la necesidad de programas de prevención e intervención para aminorar los efectos psicológicos de la COVID-1</p> <p>Los cambios provocados por la pandemia de COVID-19 han tenido un impacto psicológico negativo en las personas y las familias, especialmente en los adultos jóvenes, las mujeres y los padres. Las madres con pérdidas económicas fueron más propensas a presentar EDMA que las madres cuya situación económica se mantuvo estable. Los hallazgos llevaron a concluir que la mayor prevalencia de depresión materna fue causada por pérdidas económicas.</p>
---	--	--	--------------------	---

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Resultados de artículos acerca de la perversión.

N°	Autor / Año	Título	Campo de estudio	Resultados Relevantes
1	Anabell Pagaza Arroyo y Jorge Sánchez Escárcega (2006)	La pareja perversa sádico-masoquista. Un caso clínico.	Psicología / Psicoanálisis / Educación	<p>En este caso se observa la dinámica sado-masoquista de la pareja en donde su relación es analizada bajo un enfoque psicoanalítico gracias al cual se desglosó su forma de relacionarse como pareja y como esta dinámica cambia y se modifica a raíz del nacimiento de su hija.</p> <p>El autor alude al abuso físico en las familias, así como a formas más sutiles de comportamiento perverso que son mucho más paralizantes y persistentes. Muestra como enfrentamos nuevos interrogantes clínicos en estos tiempos y por qué las familias están experimentando un cambio profundo en su dinámica.</p> <p>La palabra "perversión" es ambigua y polisémica. Estas categorizaciones han demostrado una fuerte propensión a ser influenciado por prejuicios locales e históricos, lo que genera inquietudes sobre su aplicabilidad en el contexto del</p>
2	Eiger, Alberto (2008)	La perversión en los vínculos de pareja y familia	Psicología / Psicoanálisis	<p>El autor alude al abuso físico en las familias, así como a formas más sutiles de comportamiento perverso que son mucho más paralizantes y persistentes. Muestra como enfrentamos nuevos interrogantes clínicos en estos tiempos y por qué las familias están experimentando un cambio profundo en su dinámica.</p> <p>La palabra "perversión" es ambigua y polisémica. Estas categorizaciones han demostrado una fuerte propensión a ser influenciado por prejuicios locales e históricos, lo que genera inquietudes sobre su aplicabilidad en el contexto del</p>
3	Irene Meler (2017)	La perversión en las relaciones de género	Psicología / Psicoanálisis	<p>El autor alude al abuso físico en las familias, así como a formas más sutiles de comportamiento perverso que son mucho más paralizantes y persistentes. Muestra como enfrentamos nuevos interrogantes clínicos en estos tiempos y por qué las familias están experimentando un cambio profundo en su dinámica.</p> <p>La palabra "perversión" es ambigua y polisémica. Estas categorizaciones han demostrado una fuerte propensión a ser influenciado por prejuicios locales e históricos, lo que genera inquietudes sobre su aplicabilidad en el contexto del</p>

discurso psicoanalítico. Se considera que las relaciones existentes entre los géneros y, en especial, aquellas, que se ajustan mejor a los ideales tradicionales de complementariedad tanto respecto de los roles sociales y familiares, como de las características subjetivas, se han caracterizado con frecuencia por su carácter perverso. Esto contrasta con las representaciones tradicionales en el campo psicoanalítico, que han tendido a equiparar la elección homosexual de un objeto con la perversión como estructura psíquica.

Fuente: elaboración propia.

3.2. Discusión de resultados

Tras el análisis de los resultados obtenidos de los artículos seleccionados es importante mencionar los aspectos sobre la violencia y perversión, que se han incrementado a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, ahora se detallan los aspectos más relevantes de las investigaciones.

Se han evidenciado que los crímenes violentos contra mujeres y la violencia con, que se efectúan y analizarse desde la teoría psicoanalítica como posibles actos de perversión. Aiquipa, J. y Canción, N. (2019) mencionan que la violencia doméstica la realizan las parejas sentimentales de las víctimas las cuales, manifestaron consecuencias graves a nivel psicológico social e incluso familiar.

La idea de la búsqueda del placer sexual como el simple acto de ceder a los impulsos naturales, en la estructura perversa dentro del Sadismo, donde se lo define como “Una acción violenta, en una afirmación de poder dirigida a otra persona como objeto” (López. V, y Hernández, J. 2020, p. 2)

Los autores explican que no existiría una relación donde ambos implicados sean dominantes siempre existe uno, que se someta al otro conocido como masoquista. Esta relación es la que distingue Lacan en la estructura perversa, entre el sádico y el masoquista. El sádico, quien “aparentemente persigue provocar la angustia en el Otro, en realidad, inconscientemente busca producir el goce del Otro. El masoquista que aparentemente tiene el propósito de suscitar el goce del Otro, sin embargo, lo que busca inconscientemente es angustiar al Otro” (p.78).

Debido al confinamiento por emergencia sanitaria y el aislamiento social, el cual se convirtió en un detonante de conductas violentas y abuso durante los cuales las víctimas se encontraban en una situación de total vulneración de derechos y completa indefensión Agámez V. y Rodríguez M (2018) manifiestan que, al sentir

alejado al mundo y sin la certeza de una red sólida de ayuda y apoyo emocional lo cual fue la principal causa por la que muchas de las víctimas perdieron la vida.

La escasa importancia que los sectores gubernamentales prestan y la necesidad de una mayor atención y de crear acciones de protección enfocados a este tipo de situaciones para frenar el abuso y proteger a las víctimas, pues la desigualdad de género es una problemática social actual poco estudiada Lorete, M. (2020)

La necesidad de un tratamiento psicológico para las parejas tanto el que abusa como el que es abusado pues considera que tiene deficiencias en el manejo de relaciones y falta de control de impulsos o incluso muchos llegarían a tener trastornos o conductas patológicas que, según Echeburúa, E. y Amor, P. (2016) mencionan que no se habían manifestado anteriormente y por el aislamiento y las posibles circunstancias dentro del hogar estas se desencadenaron grandes problemas en la población (Barra, B y Clavo, P. 2020) puntualizan los síntomas psiquiátricos más comunes que desarrollan las víctimas de violencia y estudian de la angustia, depresión, falta de sueño, baja autoestima, entre muchos otros como las consecuencias del maltrato y abuso por parte de su pareja.

En ciertas ocasiones existen casos en los, que se observa que las parejas presentan dinámicas particulares en su relación, donde el hombre ocupa en papel dominante y somete a la mujer Meler, I. (2017) refiere que en muchas coacciones estas situaciones inician como un juego de roles en la dinámica sexual de la pareja y posteriormente se asumen esos roles en la cotidianidad, además, el autor menciona que existe una delgada línea que los divide que cataloga como el consentimiento la cual al ser estas sobrepasada se llegaría a ser considerada como un acto perverso por parte del sujeto que busca concretar este acto con el fin de generar sufrimiento y abuso físico psicológico o sexual según Eiger, A (2008) quien considera que el más sutil de los actos afectarían profundamente no solo en la dinámica de la pareja sino su integridad y la de su familia.

CONCLUSIONES

- La fundamentación teórica y los postulados psicoanalíticos de Freud y Lacan se observó que brindan una base teórica sólida para comprender la estructura perversa en tiempos de COVID-19. Freud señala que la perversión implica una desviación del desarrollo psicosexual normal, donde el sujeto encuentra placer a través de actos socialmente inaceptables. Lacan, por su parte, enfatiza el papel del lenguaje y el deseo del Otro en la estructura perversa.
- La descripción de ciertas manifestaciones, en las cuales se han observado la estructura perversa relacionadas con actos relevantes durante el confinamiento por COVID-19, estas manifestaciones incluyen el incumplimiento de las medidas de seguridad y distanciamiento social, la violación de las normas establecidas, la búsqueda de placer en la transgresión y la manipulación de los demás.
- La elaboración del reporte mediante los casos de violencia analizados durante el análisis documental reveló una estrecha relación entre la perversión y la violencia en el contexto de la pandemia. Se observó que la perversión, entendida como una desviación del deseo que implica sometimiento y humillación del otro, se manifiesta en casos de violencia doméstica, abuso sexual y violaciones de los derechos humanos.

RECOMENDACIONES

- Para fundamentar teóricamente los postulados psicoanalíticos sobre la estructura perversa en tiempos de COVID-19, se recomienda el estudio profundo de las obras de Freud y Lacan, como "Tres ensayos de teoría sexual" y "El Seminario sobre 'La ética del psicoanálisis'". Además, es importante buscar la supervisión o guía de psicoanalistas expertos para una comprensión más completa y aplicada de los conceptos teóricos.
- Para describir las manifestaciones de la estructura perversa durante el confinamiento por COVID-19, se sugiere realizar estudios e investigaciones empíricas que examinen el comportamiento de las personas durante esta crisis. Estos estudios pueden involucrar entrevistas, encuestas y análisis cualitativos para comprender cómo las personas han buscado el placer en la transgresión y la manipulación de las normas durante el confinamiento.
- Para elaborar un informe sobre la relación entre casos de violencia y el concepto de perversión durante el análisis documental, se recomienda resaltar la importancia de abordar las dinámicas perversas y violentas desde una perspectiva psicoanalítica. Esto implica considerar factores como los conflictos inconscientes, la historia personal y las relaciones objetales en la comprensión y tratamiento de los casos de violencia asociados a la perversión.

BIBLIOGRAFÍA

- Albertín, P. (2017). *Abriendo puertas y ventanas a una perspectiva psicosocial feminista: Análisis sobre la violencia de género*. *Psicoperspectivas*, 16(2), 111-123. doi:<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1021>
- Alfaro, D., Vargas, I., & Zúñiga, M. (2012). *La perversión desde Lacan*. *Rev. electrónica de estudiantes de la universidad de Costa Rica*, 120-171.
- Álvaro, L., Polo, Y., & Reyes, L. (2018). *Análisis terapéutico psicoanalítico de la perversión y el goce en la destrucción del otro*. *Sociedad Venezolana de Farmacología y de Farmacología Clínica y Terapéutica*, 1-32.
- Amarante, P. (02 de Septiembre de 2020). *É preciso cautela para não patologizar reações de tristeza e sofrimento na pandemia, Saúde mental no contexto*. Obtenido de <http://www.cee.fiocruz.br/?q=Paulo-Amarante-E-preciso-cautela-para-nao-patologizar-reacoes-de-tristeza-e-sofrimento-na-pandemia>
- Arrellano, M. (2016). *Análisis de rasgos perversos en un hombre evidenciados en su interacción dentro de las relaciones de pareja. Estudio desde la teoría psicoanalítica del caso de un hombre de 28 años en la ciudad de Quito en el periodo agosto-diciembre de 2015*. *Repositorio de la PUCE*, 1(1), 101. doi: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13079>

- Baez, J. (2007). *Intervención en la psicosis desde el psicoanálisis*. Facultad Universitaria Los Libertadores, 101-107. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/1390/139012670011.pdf>
- Ballena, C., Cabrejos, L., Davila, Y., González, C., Mejía, G., Ramos, V., & Barboza, J. (2021). *Impacto del confinamiento por COVID-19 en la calidad de vida y salud mental*. Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo, 14(1), 87-89. Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2227-47312021000100015
- Barreto, R., Güenaga, T., Lisboa, A., & Araujo, I. (2021). *Crisis dentro de una crisis: la pandemia de violencia de género*. Sociedad y Estado, 36(06), 1-36. doi:<https://doi.org/10.1590/s0102-6992-202136030001>
- Barroso, R., Ramião, E., & Figueiredo, P. (2022). *Violencia parental antes, durante y después del confinamiento por el COVID-19*. Psicología, 36(1), 31-38. doi:<https://doi.org/10.17575/psicologia.1715>
- Berbegal, M., Gasch-Gallén, Á., Oliván-Blázquez, B., Sánchez Calavera, A., García-Arcega, P., & Magallón-Botaya, R. (julio de 2022). *Variables asociadas a una mayor concienciación sobre la violencia de género por parte de los estudiantes de ciencias de la salud y trabajo social*. Scielo, 36(2).doi:<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.09.005>

- Bleichmar, H. (1976). *Introducción al estudio de las perversiones : la teoría del Edipo en Freud y Lacan*. Catálogos UBA.
- Bousoño, N., Mazzoni, Y., & Naparstek, F. (2017). *Versiones del padre en la enseñanza de lacan: estereotipia e invención, su particularidad en las toxicomanías*. Anuario de Investigaciones, XXIV, 179-186.
- Brisa, C., Tchalekian, B., & Paiva, V. (2020). *Violencia contra las mujeres: vulnerabilidad programática en tiempos de SARS-COV2 en Sao Paulo*. *Psicología y Sociedad*(32). doi:<https://doi.org/10.1590/1807-0310/2020v32n3a0336>
- Broche, Y., Fernández, E., & Reyes, D. (2021). *Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19*. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(1). Obtenido de <http://sicielo.org/article/rcsp/2020.v46suppl1/e2488/es/>
- Carrillo, J. (2018). *Incidencia de femicidio en el Ecuador y en la provincia del Guayas*. *Revista Universidad y Sociedad*, 1-19.
- Carrillo, R. (2015). *La percepción como fundamento de la identidad personal*. Universidad de Barcelona. Obtenido de http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/298468/RCP_TESIS.pdf

Castañeda , C., & Ramos , G. (2020). *Principales pandemias en la historia de la humanidad*. Revista Cubana de Pediatría, 92. Obtenido de repositorio.cepal.org/publicaciones/1/S1201183/714#:~:text=Las%20primeras%20grandes%20epidemias%20fueron,del%20VIH%20que%20aún%20prevalece.

Castañeda, R. (2020). *Imaginario y realidades de las epidemias*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Ciudad de México: Casanova Cardiel. Obtenido de http://132.248.192.241:8080/xmlui/bitstream/handle/IISUE_UNAM/559/Casta%C3%B1edaR_2020_Imaginario_y_realidades.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Castro, A. (2018). *Análisis de la estructura perversa en infractores que han cometido abuso sexual a menores de edad. Estudio realizado en base a informes periciales del Instituto de Criminología "Julio Endara" en el periodo 2017-2018*. Repositorio PUCE, 1(1), 82. doi:<http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15105>

Chemama , R. (1995). *Diccionario del psicoanálisis*. (L. Bordas, Ed.) Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Ciapponi, A. (2021). *La declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para reportar revisiones sistemáticas*. Evidencia, Actualización En La práctica Ambulatoria, 24(3). doi:<https://doi.org/10.51987/evidencia.v24i4.6960>

Coppo, D. (2012). *El goce en Lacan: entre problema y concepto*. Repositorio de la Universidad Nacional General San Martín, 139.

Cortés, F. (Mayo-Agosto de 1991). *La perversión empirista*. JSTOR, 9(26), 365-373. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/40420124>

Deleuze, G. (2001). *Lo frío y lo cruel*. Amorrortu. Obtenido de http://medicinayarte.com/img/d }eleuze_presentacin_de_%20sacher-Masoch..pdf

Díaz, J. (2021). *La violencia familiar como causal de feminicidio, durante el periodo de pandemia Covid 19 en la ciudad de Arequipa – 2021*. Repositorio de la Universidad César Vallejo, 1(1), 38. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/69909>

DSM IV. (1995). *American Psychiatric Association: DSM m, Manual de diagnóstico estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona, Masson.

Enriquez, A., & Sáenz, C. (2021). *Primeras lecciones y desafíos de la pandemia de COVID-19 para los países del SICA*. CEPAL. Obtenido de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46802/1/S2100201_es.pdf

Ey, H. (2008). *Estudios psiquiátricos*. II(1).

Fernández, M. (1993). *Norma Perversa: Hipótesis Teóricas*. *Psicothema*, 91-101. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/727/72709907.pdf>

Ferrer, V., & Bosch, E. (2016). *Análisis psicosocial de las barreras que dificultan la denuncia: el caso de los femicidios íntimos en España*. *Femicidios íntimos y denuncia*(34), 59-76. doi:<https://doi.org/10.22355/exaequo.2016.34.05>

Flores, M. (2021). *Artículo académico de la incidencia y prevalencia del femicidio en Ecuador pre y post pandemia*. Repositorio Digital UCSG , 1(1), 52. Obtenido de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/3317/16567>

Foucault, M. (1984). *"Historia de la Sexualidad"* (Vol. vol. 1: "La voluntad de saber"). México.

Freud, S. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual*. En S. Freud, *Tres ensayos de teoría sexual* (págs. 1-34). Viena.

Freud, S. (1911). *Puntualizaciones psicoanalíticas sobre un caso de paranoia (Dementia paranoides) descrito autobiográficamente*. En Obras Completas (Vol. 12). Obtenido de https://psicopatologia1unlp.com.ar/bibliografia/tp/psicosis/FREUD_1911_Puntualizaciones_psicoanal%C3%ADticas_sobre_un_caso_de_paranoia_Dementia_paranoides_descrito_autobiogr%C3%A1ficamente.pdf

Freud, S. (1915). *Lo Inconciente*. En S. Freud, *Lo Inconciente* (págs. 1-27). philosophy.cl.

Freud, S. (1920). *Más allá del principio de placer*. En S. Freud, *Más allá del principio de placer* (pág. 319). Argentina: Castellana.

Freud, S. (1988). *Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte*. En S. Freud. Argentina: Orbis, S.A. (Original publicado en 1915).

Gama, A., Pedro, A., Leote, M., Esteves, A., Duarte, V., Quintas, J., Dias, S. (2020). *Violencia doméstica durante la pandemia de COVID-19 en Portugal*. Brief Report, 1(32), 32-40. doi:<https://doi.org/10.1159/000514341>

García, Macarena. (2018). *Complejo de castración en Sigmund Freud y Jacques Lacan: críticas desde el feminismo francés de la diferencia sexual*. Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, 52. Obtenido de <https://repo>

positorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8420/4/complejo-castracion-sigmund-freud-lacan.pdf

García, N., & Falcone, R. (2014). *Perversión e inversión sexual en la psiquiatría argentina a principios del siglo XX*. Anuario de investigaciones de la secretaria de investigaciones, 21(3), 171-180. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3691/369139994062.pdf>

Gerez, M. (2006). *Culpa, responsabilidad y castigo en el discurso jurídico y psicoanalítico*. Ley y subjetividad, Volumen I.

Godoy, C. (2012). *Instrumento del goce del otro*. MERCOSUR, 1-4.

Gómez, L. (2022). *Trastorno de Estrés Postraumático en adultos como consecuencia de la COVID-19*. doi:<https://hdl.handle.net/10953.1/17212>

González, M. (2009). *El concepto de perversión: De Freud a Lacan*. Repositorio de la Universidad de Bucaramanga, 1-65.

Goretta, J. (2021). *Caracterizarán el fenómeno del femicidio en el contexto de pandemia*. Revista de divulgación científica Sol(9), 8-11. Obtenido de <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/sol/article/view/5685>

Grajales, T. (27 de 03 de 2000). *Tipos de investigación*. On line. Obtenido de <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1RM1F0L42-VZ46F4-319H/871.pdf>

Guerrero, D., & Palma, V. (2021). *El femicidio en época de pandemia y sus consecuencias en el entorno familiar*. Repositorio Institucional de la Universidad San Gregorio de Portoviejo, 1(1), 19. Obtenido de <http://repositorio.sangregorio.edu.ec/handle/123456789/2071>

Havellock Ellis. (1859-1939). *Historia de la sexología*.

Hernández, F. (2014). *Los rasgos de perversión en la neurosis a partir de la teoría psicoanalítica de la sexualidad infantil*.

Huguet, G. (2020). *National Geographic. Historia. Grandes pandemias de la historia*. EE. UU. National Geographic Society. Obtenido de https://historia.nationalgeographic.com.es/a/grandes-pandemias-historia_15178

Isaza, P. (2015). *Glosario de Epidemiología*. Academia Nacional de Medicina de Colombia. 12.

Joyce, J. (2022). *Un punto de vista sobre la perversión*. Centro Psicoanalítico de Madrid, 1-20.

Juranville, A., & André, J. (2002). *Fatalidades de lo femenino*. París, FR: Presses Universitaires de France. Presses Universitaires de France.

Krafft-Ebing, R. (1942). *Psicopatía Sexual*. Buenos Aires: Progreso y Cultura.

Lacan, J. (1957). *La relación de objeto*. En J. Lacan, *La relación de objeto* (pág.44-8).

Lacan, J. (1958). *El deseo y su interpretación*. En J. Lacan, *El deseo y su interpretación* (pág. 256).

Lacan, J. (1959). *El deseo y su interpretación*. *Seminario 6*, 255.

Lacan, J. (1964). *El seminario de Lacan*. En J. Lacan, *El seminario de Lacan* (pág. 380).

Lacan, J. (2014). *El seminario: libro 6: el deseo y su interpretación*. (Seminario original de 1958-1959). Buenos Aires: Paidós.

Laplanche, J., & Pontalis, J. (1974). *Diccionario de psicoanálisis* (Vol. 2). Barcelona.

León, I., Hermógenes, L., & Gallegos, S. (2021). *Método general de solución de problemas y Diagrama de Ishikawa en el análisis de los efectos de los femicidios en el entorno familiar*. *Conrado*, 17(79), 1-17. Obtenido de <http://scie>

lo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-8644202100020025 2&la
ng=es

Leyva, X., Cumes, A., Macleod, M., & Krotz, E. (2022). *Prisma de miradas situadas*. CLACSO, 1-22. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctvn96g1f.3.pdf>

Lin-Ku, A. (2016). *La perversión sexual: psicoanálisis y filosofía*. *Vniervesidad DS ala manga*, 383. Obtenido de https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/132824/DPETP_LinKuA_Perversi%F3nsexual.pdf;jsessionid=6530901E9B11EB56D9A7D3BAD040FFBC?sequence=1

López, V. H., & Hernández, J. (2020). *Aportes de Sigmund Freud al estudio de las perversiones*. *Historia y grafía*(54), 155-192. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/589/58962896006/html/#fn46>

López, V. (2015). *Del deseo al goce. La reflexión de las perversiones en Lacan*. Buenos Aires: Paidós.

López, V., & Hernández, J. (2020). *Aportes de Sigmund Freud al estudio de las perversiones*. *Historia y grafía*, 1-15. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-09272020000100155

López, V., & Hernández, J. (2020). *Aportes de Sigmund Freud al estudio de las perversiones*. *Historia y grafía*, 1-16. Obtenido de <https://doi.org/10.48102/hyg.vi54.228>

Maldonado, F., & Padilla, T. (2022). *Violencia de género en el Ecuador, un problema agravado por la pandemia del COVID 19: Revisión bibliográfica*. *Rep ositorio de la UCE*, 1(1). Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/25968>

Manrique, A. (2020). *El coronavirus y su impacto en la sociedad actual y futura*. Lima: Colegio de Sociólogos del Perú. Obtenido de <https://colegiosociologosperu.org.pe/wp-content/uploads/El-Coronavirus-y-su-impacto-en-la-sociedad-actual-y-futura-mayo-2020.pdf>

Marchesini, A. (2014). *La estructura perversa*. *Virtualia*, 1-6.

Marquina, R., & Jaramillo, L. (2021). *El COVID-19: Cuarentena y su Impacto Psicológico en la población*. Obtenido de <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/download/452/560/567>

Marshall, J., & Wallace, B. (2019). *Toward systematic review automation: a practical guide to using machine learning*. *Systematic reviews*, 8(1), 163.

Masson, J. (2017). *“Análisis del término “femicidio”: la posición femenina y la pareja a estrago. Estudio realizado desde la teoría psicoanalítica”*. Repositorio de la PUCESA, 1(1), 69. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/2000/14291>

Matos, H. (2018). *La próxima pandemia: ¿estamos preparados?* Revista Pan-Americana de Saúde, 9(3). Obtenido de http://scielo.iec.gov.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2176-62232018000300001&lng=pt&nrm=is&tlng=es

Maurano, D., & Souza, J. (2017). *Memorias de misoginia y feminicidio: ¿expresiones del horror de lo femenino?* VII Encuentro Nacional y VII Coloquio Internacional de la Escuela Freudiana de Psicoanálisis. São Luiz, MA.

Mazzuca, R. (Diciembre de 2001). *La categoría clínica de la perversión en el psicoanálisis*. ALCMEON Revista Argentina de Clínica y neuropsiquiatría Fundación Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica , 10(3).

Mendiburu, M. (2014). *La perversión en la obra de Freud*. Facultad de Psicología Mar de Plata, 1-71.

Minaudo, J. (2012). *La perversión, concepto y actualidad*. MERCOSUR, 1-4.

Miranda, D. (1991). *"La Sexualidad Adolescente: desarrollo psicosexual y aspectos éticos"*. En Antología Adolescentes y Salud. San José, Costa Rica.

Nazaret, E., & Portella, A. (2017). *Feminicidios: conceptos, tipos y escenarios*. Ciencia y Salud Pública, 22(9). doi:<https://doi.org/10.1590/1413-8123201729.11412017>

Nazaret, E., Flores, R., Zielke, L., Freitas, A., Rosa, S., & Dorn, V. (2013). *Feminicidios: narrativas de crímenes de género*. Interfaz - Comunicación, Salud, Educación, 1-19. Obtenido de <https://www.scielo.org/articulo/ics/e/2013.v17n46/523-533/>

OMS. (15 de Abril de 2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/violence-against-women-during-covid-19?gclid=Cj0KCQiAsdKbBhDhARI sAN J 6-jet8P9Yg-G5tczdqMhCjONwGIZXfE9TXxcq8f6QygHY-ydl7vG OH5 MaA h s8EALw_wcB

Pardo, M. (2006). *La perversión como estructura*. Límite. Revista de Filosofía y Psicología, 163-169. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83601309>

- Peidro, S. (2016). *Algunos antecedentes queer en el psicoanálisis freudiano-lacaniano*. Anuario de investigaciones(23), 141-153.
- Pillajo, O. (2018). "Relación de la estructura perversa y las instituciones." *Análisis de la perversión en la estructuración de los grupos sociales*. Repositorio de la PUCE, 1(1), 74. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15659>
- Pozo, C. (2002). *Revisión crítica de las conceptualizaciones freudianas sobre la perversión en "tres ensayos de teoría sexual" y "fetichismo"*.
- Provera, D. (2018). *La división subjetiva en la perversión*. Anuario de Investigaciones, 1-17.
- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E., & Páez, D. (2016). *Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes*. Anales de Psicología, 32(1), 295-306. Obtenido de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000100034
- Quezada, M. (2012). *Influenza, primera pandemia del siglo XXI*. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis. Obtenido de <https://colosan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/801/1/Influenza%20primera%20pandemia%20del%20siglo%20xxi.pdf>

- Quintana, Y. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador. Análisis de los resultados de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*. El Telégrafo. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf
- Ramos, I., & Gamboa, R. (2019). *Análisis de la función paterna en adolescentes con rasgos psíquicos de perversión en la fundación Granja Don Bosco*. Repositorio de la PUCESA, 1(1), 107. Obtenido de <http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/2769>
- Rocha, P., Posenato, L., & Noia, E. (2020). *Aislamiento social y aumento de la violencia doméstica: ¿qué nos dice esto?* Rev. sostenes epidemiología. doi: <https://doi.org/10.1590/1980-549720200033>
- Rodrigues, R., & Cantera, L. (2012). *Violencia de Género en la Pareja: Una Revisión Teórica*. Psico, 43(1), 116-126.
- Romero, A. (2020). *El confinamiento y la violencia intrafamiliar de los estudiantes de básica superior con vulnerabilidad de la Unidad Educativa Hispano América, de la provincia de Tungurahua, ciudad de Ambato*. Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/1>

23456789/32571/1/TESIS %20ROMERO%20 POMA%20ª LEXI S%2 0ED
UARD0.pdf

Ronchese, C. (2020). *El porvenir de una desilusión. Desafíos psíquicos en tiempos de pandemia*. Tempo psicanalítico, 52(2). Obtenido de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-48382020000200014

Rostagnotto, A., & Yesuron, M. (2014). *El estudio de la perversión en Lacan. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*, 1-4. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-035/197.pdf>

Roudinesco, E. (2009). *Nuestro lado oscuro*. Barcelona: Anagrama.

Roudinesco, E., & Plon, M. (1998). *Diccionario de Psicoanálisis*. Paidós, México.

Russel, L. (2015). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Departamento de Salud Reproductiva de la OMS, 1-12.

Sánchez, J. (2014). *Psicoanálisis sobre el estudio de las perversiones*. Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBS, 12 (1), 1-16. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612014000100002

- Santana, V. (2018). *Misoginia en el espacio público, femicidio no íntimo y prueba criminal*. Estado y Comunes. Revista de políticas y problemas públicos, 1(8), 21-43. doi:https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n8.2019.96
- Sanz, M., Gómez, A., & Oliva, R. (2021). *Papel del sistema inmune en la infección por el SARS-CoV-2: inmunopatología de la COVID-19*. Medicine (Madr), 13(33), 1917-1931. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC8158328/>
- Segura, S. (2022). *El delito de femicidio en tiempos de pandemia COVID-19*. Repositorio de la Universidad Peruana de las Américas, 1(1), 26. Obtenido de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/handle/upa/1920>
- Souza, L., & Cássia, R. (2022). *Violencia intrafamiliar en el contexto de aislamiento social por la pandemia del covid-19*. Serviço Social & Sociedade(144), 1-25. doi:<https://doi.org/10.1590/0101-6628.288>
- Suczhañay, N. (2022). *Incremento de los casos de femicidio en época de pandemia del covid-19, un estudio de los casos en el Cantón La Troncal*. Repositorio Universidad Católica de Cuenca, 1(1), 54. Obtenido de <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/10800>

dor. Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología, 8(4), 1137-1145. Obtenido de <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/937/1566>

WHO World Health Organization. (19 de enero de 2022). *WHO Coronavirus (COVID-19)*. Obtenido de Dashboard: <https://covid19.who.int/>

Wilder-Smith, A., & Freedman, D. (2019). *Isolation, quarantine, social distancing and community containment: Pivotal role for old-style public health measures in the novel coronavirus (2019-nCoV) outbreak*. J Travel Med, 1- 410.

Yordi, I. (07 de Mayo de 2020). *Un 60% más de llamadas de emergencia por violencia doméstica durante confinamiento en Europa*. Actualidad en Pandemia, pág. 3. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/europa-emergencia-violencia-domestica-coronavirus.html>

ANEXOS

Anexo 1.

Pontificia Universidad
Católica del Ecuador



Puyo, 10 de mayo de 2021

Doctora

Maritza Reino

FISCAL PROVINCIAL ENCARGADA

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo por parte de Linda Isabel Torres Chalá, con el número de cédula 16005629894, estudiante de décimo semestre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato, de la carrera de psicología clínica. Me dirijo a usted para solicitarle muy comedidamente, que me permita acceder a las estadísticas nacionales referentes a los casos de femicidios registrados en los años 2019 y 2020, información que será netamente manejada y utilizada para complementar mi tema de estudio, así como mi proceso de titulación. Solicito esta información bajo el amparo en la LOTAID (Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública).

Aprovecho la ocasión para agradecerle por la oportunidad, que se me brinda para acceder a esta información que será de mucha ayuda para completar este proceso.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Linda Isabel Torres Chalá', is written over a circular stamp or seal.

Linda Isabel Torres Chalá

1600562894

ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA